

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
UNIDAD DE ESTUDIOS DE POSGRADO
MAESTRÍA EN ESTUDIOS DE GÉNERO**



TEMA DE INVESTIGACIÓN:

“BRECHAS Y BUENAS PRÁCTICAS EN LA INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN PROYECTOS SOBRE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN COMUNIDADES RURALES DEL MUNICIPIO DE SAN ISIDRO, DEPARTAMENTO DE CABAÑAS”.

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR AL TÍTULO DE:
MAESTRA EN ESTUDIOS DE GÉNERO**

**PRESENTADO POR:
MARINA ESTELA BOLAÑOS ROGEL**

**DOCENTE ASESOR:
DIANA DEL CARMEN MERINO DE SORTO**

CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, SEPTIEMBRE 2023

AUTORIDADES UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

MSc. Roger Armando Arias Alvarado

RECTOR

PhD. Raúl Ernesto Azcúnaga López

VICERRECTOR ACADÉMICO

Ing. Juan Rosa Quintanilla

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

Ing. Francisco Antonio Alarcón Sandoval

SECRETARIO GENERAL

AUTORIDADES

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES

Dra. Evelyn Beatriz Farfán Mata

DECANA

Dr. Edgardo Herrera Medrano Pacheco

VICEDECANO

Dr. José Miguel Vásquez

DIRECTOR DE UNIDAD DE ESTUDIOS DE POSGRADO

AGRADECIMIENTOS

Agradecimientos a Dios por la sabiduría y la oportunidad de vivir esta experiencia que representa uno de mis sueños académicos.

Así como también a mi familia; en especial a mi mamá Nimia Rogel, a mi papá Santiago Bolaños, a mis hermanas: Mily, Brendy, Tere y Rosy y a mis hermanos: July y Daniel por la paciencia, el apoyo moral y económico y la comprensión que me han mostrado durante el tiempo de estudio de esta carrera ante toda mi ausencia en los momentos en que coincidían las reuniones familiares con los compromisos de la maestría.

A mi bebé Emma Rocío, de dos meses de edad que me ha acompañado durante la mayor parte del tiempo de realización de la tesis, inspirándome y teniéndome paciencia y, sobre todo, permitiéndome vivir un embarazo saludable para culminar con este proceso tranquilamente.

A mi compañero de vida, Oscar Benítez que está conmigo desde que empecé el proceso de tesis y me motiva a seguir aun cuando mi cansancio está al límite y mis energías están bajas.

A mi asesora de tesis, la Maestra Diana Merino, por acompañarme profesional, paciente y éticamente en el proceso de realización del proceso. Su acompañamiento es digno de admiración y gratitud porque no solo acompaña a una estudiante, sino a una persona y eso hace que el proceso sea más llevadero.

A las campesinas y campesinos de las comunidades de San Isidro, por su tiempo, sus ideas, sus espacios físicos y su paciencia brindada este proceso, sin su aporte esta investigación no hubiese sido posible.

Al personal de ADES, por contribuir con esta investigación proporcionando información sobre los proyectos ejecutados por dicha entidad en la zona de alcance geográfico de este estudio.

A mi compañera de equipo de trabajo de la maestría, Cristina Torres, por impulsarme durante toda la carrera a dar lo mejor de mí en las tareas y en el proceso de investigación.

A mi compañera de equipo, Elisa Arévalo, que también contribuyó al logro de nuestros

resultados evaluados de equipo. Ambas dinamizaban de manera diferentes el trabajo de equipo; las tres conformábamos un equipo que durante toda la maestría unimos sinergias para el logro de nuestro sueño académico, graduarnos de la MEG y contribuir a una sociedad más justa y equitativa para todas y todos.

A todas las y los docentes que con sus cátedras y trato me enseñaron no solo aspectos técnicos de la carrera sino también, comportamientos, actitudes y prácticas para la vida cotidiana y profesional.

A las compañeras y compañeros y docentes de la maestría en general, que con sus experiencias, conocimientos y actitudes me dejaron tantos aprendizajes aún sin darse cuenta.

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN.....	xvi
INTRODUCCIÓN	1
Objetivos de investigación	4
Objetivo general	4
Objetivos específicos.....	4
CAPÍTULO I. CONCEPTUALIZACIÓN SOBRE PROYECTOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL Y LA PERSPECTIVA DE GÉNERO.....	4
1.1 Conceptualización sobre proyectos acerca de la seguridad alimentaria nutricional.....	4
1.2 Conceptualización sobre perspectiva de género	6
1.2 Conceptualización sobre la incorporación de la perspectiva de género en los proyectos sobre seguridad alimentaria nutricional.....	10
CAPÍTULO II. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA.	13
2.1 Línea de tiempo sobre la seguridad alimentaria y nutricional.....	13
2.2 La seguridad alimentaria y la perspectiva de género.....	15
2.3 Otras investigaciones sobre la seguridad alimentaria y la nutricional.....	17
CAPÍTULO III. FUNDAMENTOS LEGALES, AVANCES Y DESAFÍOS EN PROYECTOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL.....	20
3.1 Base legal de seguridad alimentaria	20
a) Constitución de la República de El Salvador.	21
b) Propuesta de Ley de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional.....	22
c) Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.....	23
d) Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.....	24

e) Declaración Universal de Derechos Humanos.....	24
f) Convención sobre los Derechos del Niño.	25
3.2 Base legal de perspectiva de género enfocada a la seguridad alimentaria y la nutricional.	26
a) Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres.	26
b) Política Nacional para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.	26
c) Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres.	27
d) Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer.	28
3.3 Incorporando la perspectiva de género en los proyectos de seguridad alimentaria y nutricional en San Isidro, Cabañas.	29
3.3.1 Situación actual de los proyectos de seguridad alimentaria y nutricional en las comunidades rurales de San Isidro, departamento de Cabañas.	29
3.3.2 Brechas de género para una seguridad alimentaria y nutricional en los proyectos.	32
3.3.2. Desafíos de las mujeres para participar en los proyectos sobre seguridad alimentaria y nutricional.....	36
3.3.3 Aportes de esta investigación para las comunidades de San Isidro, Cabañas.	38
3.3.3.1 Profesionalizar el trabajo de cuidados	41
<i>CAPÍTULO IV. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS</i>	42
4.1 Método y técnicas de recolección de datos	42
4.2 Selección de la muestra	43
4.3 Perfil de las mujeres rurales:.....	44
4.4 Técnicas de análisis de datos	44
4.5 Resultados	45
4.5.1 Resultados generales	45
4.5.2 Resultados orientados a identificar proyectos con perspectiva de género.	50
4.5.3 Resultados orientados a las buenas prácticas de inclusión de la perspectiva de género.....	57
4.5.4 Resultados orientados a reflejar las brechas existentes dentro de los proyectos.....	74
4.6 Principales hallazgos	77

CONCLUSIONES	81
ANEXOS.....	86
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	95

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. La brecha de género en relación con la inseguridad alimentaria en el mundo durante el 2021.	16
Tabla 2. La brecha de género referida a la obesidad en mayores de 20 años según el MINSAL en 2017.	19
Tabla N°. 3 Análisis de proyectos implementados 2020 a 2022.....	39
Tabla 4. Origen de las personas encuestadas.....	45
Tabla 5. Rango de edad de los participantes.....	47
Tabla 6. Distribución de género de los participantes	49
Tabla 7. Instituciones que han ejecutado proyectos sobre seguridad alimentaria y nutricional en las comunidades.....	50
Tabla 8. Instituciones que ejecutan proyectos actualmente sobre seguridad alimentaria y nutricional en las comunidades.....	52
Tabla 9. Importancia de los proyectos sobre seguridad alimentaria y nutricional.	54
Tabla 10. Importancia de proyectos sobre seguridad alimentaria con perspectiva de género.....	56
Tabla 11. Participación en la elaboración de proyectos.....	58
Tabla 13. Opiniones sobre conocimiento de la estructura del proyecto.....	61
Tabla 14. Actividades específicas para el análisis de género o de masculinidades en el proyecto.....	63
Tabla 15. El personal técnico del proyecto utiliza un lenguaje no sexista en el trato con la comunidad.....	64
Tabla 16. Lista de asistencia del proyecto contiene casillas para identificar el género y la edad.....	66

Tabla 17. El personal técnico del proyecto promueve la participación tanto de hombres como de mujeres en las actividades y procesos del proyecto	67
Tabla 18. El proyecto contiene presupuesto específico para actividades con hombres y actividades con mujeres.....	68
Tabla 19. Formas en que el proyecto responde a las necesidades identificadas y específicas de mujeres y hombres.....	70
Tabla 20. Maneras en que los resultados relacionados con la seguridad alimentaria y nutricional del proyecto contribuyen a abordar las necesidades identificadas y específicas de mujeres y/o niñas.....	71
Tabla 21. Aspectos de mejora para los proyectos valorados por los participantes	74

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Origen de las personas encuestadas	46
Ilustración 3. Cantidad de personas encuestadas por género.	49
Ilustración 5. Instituciones que ejecutan proyectos actualmente sobre seguridad alimentaria y nutricional en las comunidades.....	53
Ilustración 6. Importancia de proyectos sobre seguridad alimentaria y nutricional.	55
Ilustración 7. Importancia de proyectos sobre seguridad alimentaria con perspectiva	57
Ilustración 8. Participación en la elaboración de proyectos.	59
Ilustración 9. Participación en los proyectos ejecutados en la actualidad.....	60
Ilustración 10. Opiniones sobre conocimiento de la estructura del proyecto.....	62
Ilustración 12. El personal técnico del proyecto utiliza un lenguaje no sexista en el trato en la comunidad.....	65
Ilustración 13. La lista de asistencia del proyecto contiene casillas para identificar el género y la edad.....	66
Ilustración 14. El personal técnico del proyecto promueve la participación tanto de hombres como de mujeres en las actividades y procesos del proyecto.....	67
Ilustración 15. El proyecto contiene presupuesto específico para actividades con hombres actividades con mujeres.....	69
Ilustración 17. Maneras en que los resultados relacionados con la seguridad alimentaria y nutricional del proyecto contribuyen a abordar las necesidades identificadas y específicas de mujeres y/o niñas.....	73
Ilustración 18. Aspectos de mejora para los proyectos valorados por los participantes.....	75

SIGLARIO Y ABREVIATURAS

- ADES:** Asociación de Desarrollo Económico Social, Santa Marta.
- CIAD:** Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo.
- CEDAW:** Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer.
- CONASAN:** Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- DUDH:** Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- FAO:** Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y Ganadería.
- INCAP:** Instituto de Nutrición para Centroamérica y Panamá.
- ISDEMU:** Instituto Salvadoreño de Desarrollo de la Mujer.
- MINSAL:** Ministerio de Salud.
- ODS:** Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- OMS:** Organización Mundial de la Salud.
- ONU:** Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- PNSAN:** Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- PNUD:** Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

BRECHAS Y BUENAS PRÁCTICAS EN LA INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN PROYECTOS SOBRE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN COMUNIDADES RURALES DEL MUNICIPIO DE SAN ISIDRO, DEPARTAMENTO DE CABAÑAS”.

POR

Marina Estela Bolaños Rogel

RESUMEN

Esta investigación se ha orientado con la finalidad de determinar las brechas y las buenas prácticas de la implementación de la perspectiva de género dentro de los proyectos sobre seguridad alimentaria y nutricional, esto en el área rural del municipio de San Isidro, del departamento de Cabañas. Este tema ha sido de gran relevancia porque establece directrices precisas sobre las maneras en que se están llevando a cabo los proyectos, aunado a las valoraciones que expresen las y los pobladores, por ende, se ha utilizado un enfoque mixto, desarrollando técnicas de recolección como la encuesta, donde se han establecido los principales resultados y análisis documental. Entre los aspectos que han destacado las personas son tanto positivos como negativos, primeramente, el reconocimiento de las entidades que impulsan tales iniciativas, así como el conocimiento que otorgan sobre el uso de lenguajes no sexistas, entre otros. Seguidamente entre los elementos se determinó que se deben asegurar las condiciones que les permita a las personas ser partícipes de las acciones que se realicen.

Por lo tanto, estos insumos impulsan la importancia de dicha perspectiva en el desarrollo integral de la zona, ya que esto produciría cambios con mayor trascendencia y, por ende, la apuesta a la erradicación de las brechas de género, por otra parte, el impulso de prácticas que mejoren la calidad de vida de las y los habitantes, ya que se proveen de diversas recomendaciones que generarán un impacto a nivel social y cultural. De modo que, este estudio ha tenido resultados de gran relevancia, establece directrices donde se requiere un mayor posicionamiento de más instituciones, ya que la visión encontrada es limitada dada la relevancia que esto tendría para el crecimiento de las nuevas generaciones.

INTRODUCCIÓN

En El Salvador históricamente se han reproducido diversas brechas de género, esto debido al contexto social y económico que condiciona los múltiples sectores de la sociedad. Se reconoce, además, que tales manifestaciones inciden en los roles que se designan tanto a hombres como mujeres; por supuesto esto parte de varias premisas que tienen su fundamento en la cotidianidad. Asimismo, en los temas enfocados en la seguridad alimentaria y nutricional, donde resulta importante el análisis de los proyectos que se han ido impulsando en aras de incorporar como un elemento o eje transversal la perspectiva de género, ya que a través de estas nociones se refleja la garantía y búsqueda por la igualdad y equidad de género.

Es así como los proyectos de diversas índoles, pero con impacto en el entramado social, precisan de objetivos claros que permitan la erradicación de las brechas de género, más aún cuando se trata en el campo de la seguridad alimentaria y nutricional. Esto conlleva a analizar, que a nivel mundial es un punto de gran relevancia porque significa la erradicación de desigualdades, el hecho de poder acceder a una alimentación saludable, ya que, por otra parte, el cambio climático y las condiciones económicas inestables garantizan el pleno desarrollo de toda la población. Por lo que de manera tradicional pueden orientarse acciones en beneficio de las personas salvadoreñas, no obstante, la perspectiva de género dotará de estrategias que permitan la realización de acciones en igualdad de derechos y por ende un cambio en las formas tradiciones en que se conciben estos temas.

De este modo, esta investigación considerando que dentro de los sectores rurales del país se pueden producir estas prácticas, donde se conciben como zonas en las que el factor educativo y social, tiene relación directa ante la cotidianidad, esto además de incluir la existencia de brechas de género, revela también las prácticas sobre seguridad alimentaria y nutricional, esto debido, a la zona en que estas personas tienden a desenvolverse. Por lo tanto, este estudio ha elegido el departamento de Cabañas, en el

municipio de San Isidro, especialmente en las zonas rurales, debido a que se considera como uno de los lugares en donde se han llevado a cabo iniciativas de proyectos con perspectiva de género.

Sin lugar a dudas, acá se considera el aspecto cultural que tiene que ver con la realización de cultivos dadas las condiciones de desarrollo de las personas. Es por esto, que analizar tales dinámicas en función de lo que transcurre en la vida de ellas y ellos, resulta de gran valor. En tanto, que se precisa la realización de una reflexión profunda que conlleve a generar propuestas de transformación de la situación de la zona. De esta manera, para conducir la lectura sobre la experiencia obtenida en el proceso de indagación científica, este documento se encuentra dividido en capítulos, los cuales se explicitarán para tener una noción sobre los aspectos más relevantes.

En el Capítulo I. se han planteado en primer lugar los objetivos de la investigación, ya que son los que han orientado los elementos claves para la comprensión del problema de estudio, no obstante, es importante destacar que este capítulo desarrolla aquellas conceptualizaciones empleadas para poder tener un fundamento y diferenciación de la terminología, esto como mecanismo que impulsa la eliminación de brechas de conocimiento por parte de las personas lectoras.

En el Capítulo II. se explicita sobre la evolución histórica de la perspectiva de género en la seguridad alimentaria y nutricional, esto es necesario de ahondar, en primera instancia porque representa los avances en esta arista. De tal manera, cimienta los precedentes de otros estudios realizados bajo este abordaje, esto abona al aspecto de detallar los principales elementos a considerar más adelante en el acercamiento con las realidades, en este caso particular la que experimentan las personas habitantes de la zona rural del municipio de San Isidro, departamento de Cabañas.

Seguidamente en el Capítulo III. se abordan los fundamentos legales que regulan la incorporación de esta perspectiva de género, en función de asegurar las principales medidas que han de tomarse en la lucha de la igualdad de derechos, aunado al tema de la salud como un bien universal, lo cual está estrechamente ligada a las prácticas saludables de alimentación de todos los sectores de la sociedad en igualdad de

condiciones, es así como estos sustentos normativos emiten estos aspectos a considerar en el deber ser de la conducta humana y la estructura social del país.

Por consiguiente, el Capítulo IV. evidencia por una parte el camino empleado para resolver el problema de investigación, señalando el enfoque empleado, las principales técnicas e instrumentos para la recopilación de datos, definiendo las unidades de análisis; consecuentemente, se incluye la sección de resultados de manera estadística que se han empleado en los proceso de consulta a las personas pobladoras de la zona rural de San Isidro; estos hallazgos han permitido construir los elementos propicios para dar cumplimiento a los fines de esta investigación, esto a través de realizar las conclusiones al respecto y por supuesto la función emancipadora impregnada en las recomendaciones ante los aspectos que requieren tratamiento a futuro.

Por último, se establece la necesidad de continuar realizando estos abordajes, ya que la lucha por la erradicación de las brechas de género es sin lugar a dudas una corresponsabilidad, por ende, considerar la valoración de las prácticas también requiere de una atención; por lo tanto, esta investigación se considera como un precedente que se ha implementado en la región, pudiendo implementarse futuras indagaciones que permita la toma de decisiones de acuerdo a datos verídicos y por supuesto en función de las necesidades sentidas por la población.

Objetivos de investigación

Objetivo general

Determinar cuáles son las brechas y las buenas prácticas de la incorporación de la perspectiva de género en proyectos sobre seguridad alimentaria y nutricional en comunidades rurales del municipio de San Isidro, departamento de Cabañas; por medio del análisis detallado de proyectos en ejecución para facilitar la creación e implementación de futuros proyectos libres de discriminación y prácticas que fomentan las desigualdades.

Objetivos específicos

1. Identificar proyectos sobre seguridad alimentaria en las comunidades rurales del municipio de San Isidro, departamento de Cabañas; para el análisis de la presencia o no de la perspectiva de género.
2. Identificar brechas de la perspectiva de género en proyectos sobre seguridad alimentaria y nutricional, en las comunidades rurales del municipio de San Isidro, departamento de Cabañas, a fin proponer mejoras para la planificación, implementación y evaluación de futuros proyectos.
3. Describir ejemplos de buenas prácticas de inclusión de género en proyectos sobre seguridad alimentaria y nutricional en las comunidades rurales del municipio de San Isidro, departamento de Cabañas, a fin de visibilizarlas ante las instituciones implementadoras y otras instituciones que puedan retomarlas para futuros proyectos.

CAPÍTULO I. CONCEPTUALIZACIÓN SOBRE PROYECTOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL Y LA PERSPECTIVA DE GÉNERO.

1.1 Conceptualización sobre proyectos acerca de la seguridad alimentaria nutricional.

En este apartado se definen una serie de conceptos relacionados tanto con la con las dos categorías de análisis planteadas en esta investigación que son: la seguridad alimentaria y nutricional, la perspectiva de género y las implicaciones de la incorporación

o no de la perspectiva de género en los proyectos sobre seguridad alimentaria nutricional. A su vez, las unidades de análisis son: las comunidades rurales del municipio de San Isidro, Cabañas, los proyectos sobre seguridad alimentaria, las buenas prácticas y las brechas encontradas en dichos proyectos.

Conocer dichos conceptos y definiciones ayudará a comprender mejor la temática en estudio y permite el apropiamiento de las recomendaciones dadas para quienes interese trabajar en pro de la solución de la no incorporación de la perspectiva de género en los proyectos de seguridad alimentaria y, por lo tanto, la promoción y práctica de la igualdad de género sea ampliada en estos contextos rurales que tanta marginación y discriminación han tenido históricamente para las mujeres.

Es importante aclarar la fuerte vinculación entre la seguridad alimentaria y nutricional y la igualdad de género, ya que ambos temas son determinantes para el consumo de alimentos en hombres y mujeres, así como todo lo que implica lograr ese derecho a la alimentación que en muchos casos a las mujeres no les es garantizado.

A continuación, se describen conceptos básicos relacionados con proyectos que se ejecutan por diversas entidades públicas o privadas en las comunidades rurales y sobre todo con énfasis en la seguridad alimentaria nutricional.

Seguridad alimentaria nutricional

Según el Instituto de Nutrición para Centroamérica y Panamá (INCAP), la Seguridad Alimentaria Nutricional "es un estado en el cual todas las personas gozan, en forma oportuna y permanente, de acceso físico, económico y social a los alimentos que necesitan, en cantidad y calidad, para su adecuado consumo y utilización biológica, garantizándoles un estado de bienestar general que coadyuve al logro de su desarrollo".

1

Proyecto

¹ Programa Especial para la Seguridad Alimentaria, "Seguridad Alimentaria y Nutricional, Conceptos Básicos",

Es el conjunto de acciones destinadas a resolver o vulnerar un problema ya identificado, priorizado y explicado en el momento de investigación de problemas críticos.

Es un proceso único, consistente en un conjunto de actividades controladas, con fecha de inicio y finalización, llevadas a cabo para lograr un objetivo conforme con requisitos específicos, incluidas las limitaciones de tiempo, costo y recursos. (Sistema de Gestión de la Calidad. Fundamentos y vocabulario. ISO.9000. Ginebra: Secretaría Central ISO, Suiza).²

Comunidades rurales

Las comunidades rurales contemporáneas están compuestas por grupos que incorporan relaciones complejas en cuanto a edad, género, niveles educacionales entre otros y que viven en el marco de variados grados de cooperación y conflicto (Campbell, 2014:50).³

1.2 Conceptualización sobre perspectiva de género

Durante esta categoría de análisis se presentan diferentes conceptos que ayudan a comprender a que se refiere la perspectiva de género; con el objetivo de ir introduciendo la vinculación existente entre esta y la seguridad alimentaria nutricional en los proyectos desarrollados en las comunidades de San Isidro.

Género

Género corresponde a una categoría de análisis y alude a las formas históricas y socioculturales en que hombres y mujeres construyen su identidad, interactúan entre sí, y organizan su participación en la sociedad. ⁴

² Dra. Jacinta Otero Iglesias, "Reflexiones en torno a la definición de Proyecto", *Educación Médica Superior*, v. 18 n.2 (2004): 1.

³ Cristian Zamora Astudillo y Álvaro Castillo Muñoz, "Una Aproximación al Concepto Comunidad Rural en Psicología Comunitaria", *Revista Psicología Política*. VOL. 16. Nº 37 (2016): 16

⁴ Ligia Córdoba, Nadia Blanco y Daniela Medina, "El enfoque de género y la seguridad alimentaria y nutricional en un contexto de riesgos y cambio climático", *Sistematización* (2016): 2, <https://www.cac.int/sites/default/files/SISTEMATIZACION%20ENFOQUE%20GENERO.pdf>

Sexo

El sexo solamente se refiere a lo biológico, al nacer mujer o nacer hombre.⁵

Igualdad de género

Se refiere a la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades de las mujeres y los hombres y de las niñas y los niños. La igualdad no significa que las mujeres y los hombres serán iguales, sino que los derechos, responsabilidades y oportunidades de las mujeres y los hombres no dependerán de si nacieron con determinado sexo. La igualdad de género implica que los intereses, necesidades y prioridades de mujeres y hombres se toman en cuenta, reconociendo la diversidad de diferentes grupos de mujeres y hombres. La igualdad de género no es un asunto de mujeres, sino que concierne e involucra a los hombres al igual que a las mujeres. La igualdad entre mujeres y hombres se considera una cuestión de derechos humanos y tanto un requisito como un indicador del desarrollo centrado en las personas.⁶

Equidad de género

La terminología preferida dentro de las Naciones Unidas es igualdad de género, en lugar de equidad de género. La equidad de género contiene un elemento de interpretación de la justicia social, generalmente basada en la tradición, costumbres, religión o cultura, más frecuentemente en detrimento de las mujeres.

Se ha determinado que ese uso de la equidad con respecto al adelanto de las mujeres es inaceptable. Durante la conferencia de Beijing en 1995, se acordó que se utilizaría el término igualdad.⁷

Normas de género

⁵ Íbid.

⁶ ONU MUJERES, “Profundicemos en términos: Guía para periodistas, comunicadoras y comunicadores”, Guatemala, (2016): 46.

⁷ ONU MUJERES, “Profundicemos en términos: Guía para periodistas, comunicadoras y comunicadores”, Guatemala, (2016): 80.

Las normas de género se comprenden como un conjunto de prescripciones, creencias y reglas sociales que determinan los comportamientos, la manera de actuar en la vida cotidiana y de ejercer y expresar la sexualidad.⁸

Discriminación de género

Las brechas de género suelen surgir de las diferentes formas de discriminación, las que tanto hombres como mujeres pueden experimentar en diferentes momentos de su vida. En el caso de las mujeres, la discriminación también se relaciona con su ciclo biológico y con los desafíos que deben enfrentar a lo largo de su vida. Por eso es importante identificar también las edades y los momentos del ciclo biológico.⁹

División sexual del trabajo

Históricamente esta división ha supuesto el reparto de tareas de acuerdo con el sexo, la asignación de un valor desigual para dichas tareas y distintas implicaciones para el desarrollo de las mujeres y de los hombres.¹⁰

Análisis de género

Consiste en analizar las implicaciones que una intervención (un proyecto, por ejemplo) tendrá tanto para los hombres como para las mujeres, según los roles de género. Es imprescindible aplicar el enfoque de género desde la fase de formulación de un proyecto, programa o política.¹¹

Poder y toma de decisión

En su definición básica, el poder es la capacidad de decidir, de ejercer liderazgo y de controlar condiciones de existencia. En los ámbitos de decisión, el poder

⁸ REVISTA DE ESCOLA DE ENFERMAGEM, “Normas de género entre jóvenes “Sin Tierra”: evidencias para la práctica social de enfermería*”, University of Sao Paulo, (2017): 2

⁹ *Íbid.* 3

¹⁰ *Íbid.*

¹¹ *Íbid.*

tradicionalmente lo han ejercido los hombres, como resultado de los sistemas patriarcales, en los que los espacios públicos han sido de uso masculino.¹²

Estructuras de poder

Las estructuras de poder son sistemas o redes de relaciones sociales y políticas que se establecen para la distribución y ejercicio del poder en una sociedad o en una organización. Estas estructuras determinan quiénes tienen autoridad, control y capacidad de toma de decisiones, así como la forma en que se ejerce y se mantiene ese poder. En este sentido, el poder en el sistema de las mujeres se ve disminuido por la cultura y los valores sociales, lo cual provoca desigualdad e inequidad que afecta directamente su salud mental, al punto de que disminuye su participación y empoderamiento social¹³

Las estructuras de poder pueden variar en diferentes contextos y pueden existir en distintos niveles, desde el nivel más amplio de una sociedad hasta el nivel más específico de una organización o institución.

Perspectiva de género

El término “perspectiva de género” es una forma de ver o analizar que consiste en observar el impacto del género en las oportunidades, roles e interacciones sociales de las personas. Esta forma de ver es lo que nos permite realizar un análisis de género y luego transversalizar una perspectiva de género en un programa o política propuesta, o en una organización.¹⁴

¹² *Íbid.*

¹³ Martínez, D. "El Poder en las relaciones de género desde la perspectiva de las mujeres ." 2014. <http://dx.doi.org/10.15517/revenf.v0i27.16267>.

¹⁴ ONU MUJERES, “Profundicemos en términos: Guía para periodistas, comunicadoras y comunicadores”, Guatemala, (2016): 58.

1.2 Conceptualización sobre la incorporación de la perspectiva de género en los proyectos sobre seguridad alimentaria nutricional.

La incorporación de la perspectiva de género en los proyectos sobre seguridad alimentaria y nutricional es esencial para abordar las desigualdades de género en el acceso a los alimentos y la nutrición, así como para garantizar que las políticas y programas sean inclusivos y equitativos para todas las personas, independientemente de su género.

La perspectiva de género permite analizar cómo los roles y responsabilidades de género, las normas culturales y las desigualdades económicas afectan el acceso y el consumo de alimentos y la nutrición de mujeres, hombres, niñas y niños. Esto permite diseñar políticas y programas más efectivos que aborden las desigualdades de género en el acceso a los alimentos y la nutrición y que promuevan la igualdad de género.

Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la perspectiva de género en la seguridad alimentaria y nutricional es importante porque "las mujeres y las niñas son las más afectadas por la malnutrición y la inseguridad alimentaria debido a las desigualdades de género, incluida la discriminación en el acceso a los recursos productivos, el tiempo y la carga de trabajo y la falta de acceso a servicios de atención de la salud y educación" (PNUD, 2018).

Asimismo, el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo (CIAD) destaca que la perspectiva de género en la seguridad alimentaria y nutricional permite "identificar cómo los roles de género, los estereotipos y las relaciones de poder afectan la disponibilidad, accesibilidad, utilización y estabilidad de los alimentos en los hogares y las comunidades" (CIAD, 2018).

Lograr que los proyectos sociales en general, pero particularmente los proyectos sobre seguridad alimentaria y nutricional se vuelve cada vez más necesario. Para ello se vuelve importante el análisis de la situación de desigualdad de género en la zona en estudio, realizar un análisis de las necesidades propias de mujeres y hombres en cuanto al tema de salud, educación, participación, acceso a bienes y servicios.

Al realizar un proyecto sobre seguridad alimentaria y nutricional es necesario identificar cuáles son las brechas como también las buenas prácticas que se tienen en las comunidades a atender y a partir de ahí plantear que se quiere hacer, para qué y porqué de quiere hacer lo diseñado. Así como también definir la población específica a atender, esto ayudará a evaluar de manera más precisa los resultados obtenidos del proyecto y definir el tiempo por el cual se quiere intervenir con el proyecto.

Buenas prácticas

En el ámbito de la igualdad entre los distintos géneros, las buenas prácticas son aquellas que introducen eficazmente la perspectiva de género en las políticas públicas, logrando reducir las brechas de género y las desigualdades, prolongando sus resultados en el tiempo.

Brechas de género

El término brecha de género se refiere a cualquier disparidad entre la condición o posición de los hombres y las mujeres y la sociedad. Suele usarse para referirse a la diferencia entre los ingresos de hombres y mujeres, por ej. “brecha salarial de género.” Sin embargo, puede haber brechas de género en muchos ámbitos, tal como los cuatro pilares que el Foro Económico Mundial utiliza para calcular su Índice de Brecha de Género, a saber: participación económica y oportunidad, acceso a educación, salud y esperanza de vida, empoderamiento político.

Incorporación de una perspectiva de género.

La incorporación de una perspectiva de género es el proceso de valorar las implicaciones que tiene para los hombres y para las mujeres cualquier acción que se planifique, ya se trate de legislación, políticas o programas, en todas las áreas y en todos los niveles.¹⁵

Seguridad alimentaria y recursos públicos.

¹⁵ *Íbid.* 47

Las intervenciones que tienen como objetivo incrementar la seguridad alimentaria y nutricional, deben financiarse con fondos públicos por las siguientes razones:

1. Derechos Humanos: Todo ser humano debe tener derecho a una alimentación adecuada para llevar una vida sana.
2. Cambio Climático: Los efectos del cambio climático han tenido impactos negativos en el acceso y disponibilidad de alimentos.
3. Fallas de Mercado: Los mercados inexistentes, la falta de información, las restricciones de liquidez, las externalidades y las fallas de coordinación son factores que pueden afectar el acceso y la disponibilidad de alimentos de calidad.¹⁶

Seguridad alimentaria, un enfoque multidimensional.

El concepto de seguridad alimentaria abarca cuatro dimensiones:

- 1. La disponibilidad:** se refiere a la oferta de alimentos a nivel nacional o local. Esta puede ser generada a través de la producción agrícola doméstica o el intercambio comercial y puede ser incrementada mediante intervenciones dirigidas a aumentar la producción a nivel nacional, regional o local y/o facilitar las importaciones de alimentos.
- 2. El acceso:** se refiere a la disponibilidad de recursos con la que cuentan los hogares (p.ej., financieros, físicos) para adquirir una cantidad apropiada de alimentos. Este puede ser mejorado a través de intervenciones que aumenten los ingresos de la población, promoviendo la producción agrícola para aumentar el autoconsumo y generando empleos de calidad.
- 3. La utilización:** se refiere a la calidad de los alimentos requerida para obtener un estado nutricional adecuado y vivir una vida saludable. Esta se puede mejorar aumentando la inocuidad de los alimentos, ampliando el acceso al agua potable, mejorando la calidad de la dieta y reduciendo la obesidad.

¹⁶ Lina Salazar y Gonzalo Muñoz, Seguridad alimentaria en América Latina y El Caribe (Banco Interamericano de Desarrollo. 2019), 8.

4. La estabilidad: se refiere a la capacidad de tener acceso constante a cantidades adecuadas de alimentos de calidad. Esta puede ser mejorada reduciendo la vulnerabilidad de los sistemas alimentarios a los desastres naturales, el cambio climático y a las fluctuaciones de los precios.

Esto implica facilitar una coordinación eficaz entre todos los sectores e instituciones involucrados, lo que significa que las intervenciones que tienen como objetivo mejorar la seguridad alimentaria deben estar alineadas para abarcar múltiples dimensiones que incluyen la producción agrícola, la salud y la nutrición, la protección social, el agua y el saneamiento, entre otros. Por lo tanto, las líneas de acción propuestas deben estar alineadas con las cuatro dimensiones de la seguridad alimentaria y con el objetivo transversal de fomentar la coordinación intersectorial.

Las intervenciones en los sectores de agricultura y protección social tienen el mayor potencial para mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición. La coordinación entre los dos sectores, podría ser un medio para integrar acciones sensibles a la nutrición con esfuerzos para aumentar la productividad agrícola y la resiliencia al cambio climático. Una clave para lograr esta coordinación es la adopción de mecanismos en todos los niveles de gobierno para garantizar la coherencia de las políticas entre los diversos sectores y el fortalecimiento de complementariedades y sinergias.¹⁷

CAPÍTULO II. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA.

2.1 Línea de tiempo sobre la seguridad alimentaria y nutricional.

El concepto de Seguridad Alimentaria surge en la década del 70, basado en la producción y disponibilidad alimentaria a nivel global y nacional. En los años 80, se añadió la idea del acceso, tanto económico como físico. Y en la década del 90, se llegó al concepto actual que incorpora la inocuidad y las preferencias culturales, y se reafirma la Seguridad

¹⁷ Salazar y Gonzalo Muñoz, Seguridad alimentaria en América Latina y El Caribe (Banco Interamericano de Desarrollo. 2019), 6.

Alimentaria como un derecho humano. Además, hay otros acontecimientos históricos que vale la pena recorrer.

En 1974 fue aprobada por la Conferencia Mundial de la Alimentación, de la ONU, la Declaración universal sobre la erradicación del hambre y la malnutrición, reconociendo la grave crisis alimentaria que agobiaba al mundo en aquella época y comprometiéndose todos los países parte a erradicar el hambre.

En 1996 en Roma, se llevó a cabo la Declaración de Roma sobre la Seguridad Alimentaria Mundial; también se creó el Plan de Acción de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación, que tenía como objetivo la seguridad alimentaria a nivel individual, familiar, nacional, regional y mundial.

En el año 2000 se establecen los Objetivos de Desarrollo del Milenio para el mundo; el primero de ellos estaba destinado a erradicar la pobreza y el hambre en el mundo; una deuda histórica que persiste en cualquier país aumentando el problema de malnutrición y desnutrición.

La crisis económica del año 2008, aumentó significativamente los precios de los alimentos; al mismo tiempo que brindó una oportunidad para la producción local de alimentos como hortalizas para el consumo familiar o distribución local.¹⁸

En El Salvador se creó el Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CONASAN) por decreto ejecutivo No. 63, el 16 de octubre de 2009, en el marco del Día Mundial de la Alimentación.¹⁹

¹⁸ “Conceptos básicos de seguridad alimentaria y nutricional”, Programa Especial para la Seguridad Alimentaria - PESA – Centroamérica. Proyecto Food Facility Honduras, acceso el 29 de enero de 2023, <https://www.fao.org/3/at772s/at772s.pdf>.

¹⁹ “Jurisprudencia.gob.sv”, Decreto N°63 Normas para la organización y funcionamiento del consejo nacional de seguridad. Alimentaria y nutricional, <https://www.jurisprudencia.gob.sv/DocumentosBoveda/D/2/2000-2009/2009/10/88A97.PDF>

En el 2015, se crea la Agenda para el Desarrollo Sostenible, estableciendo 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para el planeta, entre ellos el objetivo 2 es poner fin al hambre y el número 5 busca lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas; entre otros que se vinculan con ambos como el de salud, agua limpia y saneamiento.²⁰

En el año 2021, se llevó a cabo la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios de las Naciones Unidas, se presentaron una serie de medidas concretas para propiciar una transformación de los sistemas alimentarios mundiales; tal parece que es un información que no trasciende a la realidad; pues si se revisa el trayecto histórico que el derecho a la alimentación ha tenido en el mundo no ha sido poco, sin embargo, tropicalizar la teoría en obras y estrategias tangibles para las poblaciones vulnerables parece que es el reto del Estado.²¹

2.2 La seguridad alimentaria y la perspectiva de género.

La pobreza trae consecuencias negativas en la calidad de vida de las personas; pero específicamente en la situación nutricional de las dietas. Todas las formas de inseguridad alimentaria y malnutrición se agravan cuando existe mayor desigualdad. En específico, la desigualdad de ingresos económicos trae como una de las tantas consecuencias la inseguridad alimentaria, sobre todo entre los grupos socialmente excluidos y marginados. Esta realidad sin duda es mucho más sentida por poblaciones de las zonas rurales y dentro de ellas, mujeres y niñas que forman parte de las poblaciones subordinadas dentro de la sociedad. *“En la mañana solo café, pancito francés o algún poquito de frijoles. Y sino, solo el pan...nosotros pollo, no es que vamos a comprar porque el pollo ha subido también, entonces el pollo casi no lo comemos, carne, peor...”*, dice Sara,

²⁰ “Naciones Unidas: Objetivos de Desarrollo Sostenible”, acceso el 15 de julio de 2022, <https://www.un.org/es/impacto-acad%C3%A9mico/page/objetivos-de-desarrollo-sostenible>

²¹ “Naciones Unidas: Objetivos de Desarrollo Sostenible, Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios de 2021”, acceso el 16 de julio de 2022, <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/food-systems-summit-2021/>

madre de 5 hijos y jefa de hogar. Con el alto precio de los alimentos compran menos y comen peor.²²

Luego de que el mundo experimentara el COVID-19 en 2020 el hambre mundial aumentó significativamente y el panorama no parece muy alentador pues luego de la pandemia, la guerra entre Ucrania y Rusia y otros factores sociales, políticos y económicos están provocando una crisis alimentaria que proyecta un panorama desalentador para el logro de la meta 0 hambre para 2030.

Tabla 1. La brecha de género en relación con la inseguridad alimentaria en el mundo durante el 2021.

Año	Porcentaje de mujeres con inseguridad alimentaria moderada o grave	Porcentaje de hombres con inseguridad alimentaria moderada o grave
2021	31,9 %	27,6 %

Fuente: Elaboración propia con base a la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura²³

Esta información pone de manifiesto la desigualdad de género en cuanto al acceso a una alimentación adecuada y resalta la necesidad de abordar esta problemática desde una perspectiva de género para garantizar la seguridad alimentaria para todas las personas. Según la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, FAO; para que la seguridad alimentaria se garantice debe cumplir con cuatro pilares: En primer lugar, debe haber disponibilidad de alimentos; es decir que debe haber condiciones para que todas las personas dispongan de alimentos proporcionados desde un mercado local, nacional o internacional; así como las producciones agrícolas también puede estar disponible tanto a nivel local como nacional.

²² Voz pública, “El Gobierno ausente de El Salvador”, Periódico digital, 29 de septiembre de 2022. <https://fb.watch/kIClryKAQA/>

²³ “Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, Informe de las Naciones Unidas: las cifras del hambre en el mundo aumentaron hasta alcanzar los 828 millones de personas en 2021”, <https://www.fao.org/newsroom/detail/un-report-global-hunger-SOFI-2022-FAO/es>

Otra condición es el acceso; es decir que todas las personas deben de contar con los medios materiales o económicos para adquirir sus alimentos; significa que el Estado debe asegurar condiciones de empleo o autoempleo que fortalezcan la autonomía económica de las personas y logren tener acceso a comprar sus alimentos o bien intercambiarlos, pero para ello también deben cosechar o producir.

Otra dimensión es la utilización, se refiere a la calidad de los alimentos que se requieren para tener una vida saludable basada en una alimentación sana y nutritiva; para ello, es necesario que las personas tengan información sobre dietas, cómo comer saludable, pero sobre todo tener acceso a alimentos que no dañen la salud de las personas; así como contar con agua potable para el consumo y para la preparación de alimentos. De esta manera poder prevenir enfermedades como la obesidad, malnutrición o desnutrición. Esto afecta particularmente a las mujeres que son quienes se quedan a comer lo que sea después de priorizar la alimentación de su familia.

Por último, también está la dimensión de la estabilidad; referida a la capacidad que cualquier persona pueda tener para acceder a alimentos en cantidades necesarias, con la calidad requerida y a precios justos. Esto implica que deben asegurarse condiciones para mantener sistemas alimentarios aún en situaciones de crisis económicas, desastres de origen natural, pandemias, etc.²⁴

2.3 Otras investigaciones sobre la seguridad alimentaria y la nutricional.

Las investigaciones consultadas muestran que la problemática de la seguridad alimentaria y la nutrición adecuada está afectando a diversos países de la región centroamericana y de América Latina en general. Los estudios evidencian que existe una fuerte relación entre las desigualdades sociales y económicas y la inseguridad

²⁴ “Conceptos básicos de seguridad alimentaria y nutricional”, Programa Especial para la Seguridad Alimentaria - PESA – Centroamérica. Proyecto Food Facility Honduras, acceso el 30 de enero de 2023, <https://www.fao.org/3/at772s/at772s.pdf>.

alimentaria, así como la malnutrición, especialmente en grupos vulnerables como mujeres, personas de bajos ingresos y comunidades étnicas.²⁵

Además, se destaca la importancia de la soberanía alimentaria y el derecho a la alimentación como elementos clave para garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de las personas. Asimismo, se señala la necesidad de políticas públicas que aborden las desigualdades sociales y de género en el acceso a los alimentos, con el fin de garantizar una alimentación adecuada para todas las personas.²⁶

Entre las investigaciones relacionadas con la problemática consultadas se mencionan las siguientes:

Informe Centroamericano sobre Derechos Humanos y Conflictividad Social 2019-2020. Equipo Regional de Monitoreo y Análisis de Derechos Humanos en Centroamérica;²⁷ revela que el costo de la canasta básica va aumentando significativamente con base al período estudiado; a la fecha el precio ha ascendido a \$212.55²⁸. Esta investigación compara la desigualdad entre el salario mínimo con el costo de la Canasta Básica Alimentaria; además de señalar que, de los países en estudio, El Salvador es el país con menos cantidad de artículos de alimentos, pues solo cuenta con 22 productos en total en esa fecha.²⁹

“Las mujeres alimentan al mundo. Soberanía Alimentaria en defensa de la vida y del planeta”,³⁰ es un libro que analiza a profundidad el término soberanía

²⁵ Naciones Unidas. " Pobreza, hambre y seguridad alimentaria en Centroamérica y Panamá." <https://www.cepal.org/es/publicaciones/6077-pobreza-hambre-seguridad-alimentaria-centroamerica-panama>

²⁶ Organización Panamericana de la Salud. "Seguridad alimentaria y nutricional". <https://www.paho.org/es/noticias/3-10-2010-seguridad-alimentaria-nutricional>

²⁷ Informe Centroamericano sobre Derechos Humanos y Conflictividad Social 2019-2020. Equipo Regional de Monitoreo y Análisis de Derechos Humanos en Centroamérica, Pág. 72-73)

²⁸ Forbes Centroamérica. <https://forbescentroamerica.com/2022/05/27/el-salvador-tiene-la-canasta-basica-mas-baratadecentroamericaciesca>.

²⁹ Canasta Básica Alimentaria

³⁰ Lidia Senra, Irene León, Rosana Tenroller, Luisa Curin, Diana García, Rosa Binimelis, Mariona Bosch, Amaranta Herrero, Iratxe Arriola, Henar Gómez, Ainhoa Iturbe, Montse Benito, Alex Guillamon,

alimentaria³¹considerándolo como un proceso para conseguir el derecho a la alimentación. Admite las diferencias existentes entre las personas entre ellas por su género y etnia, además, advierte que de no tomar en cuenta estas diferencias a la hora de trabajar por la seguridad alimentaria, no es posible romper con dichas desigualdades y por ende los pueblos están condenados a reproducirlas fácilmente.

En el 2021, se escribió la nota: “El reconocimiento constitucional del derecho a la alimentación adecuada en El Salvador”³², este documento destaca la necesidad de contar con el derecho a la alimentación como un derecho explícito dentro de la Constitución de la República, además de advertir por qué debe importar la situación de inseguridad alimentaria y la malnutrición. Hace referencia a datos que revelan un alto índice de obesidad de mujeres en comparación con los hombres como consecuencia de la malnutrición.

Tabla 2. La brecha de género referida a la obesidad en mayores de 20 años según el MINSAL en 2017.

Hombres	Mujeres
19.5 %	33.2 %

Fuente: Elaboración propia con base a “El reconocimiento constitucional del derecho a la alimentación adecuada en El Salvador”³³

El alto índice de obesidad de mujeres en comparación con los hombres como consecuencia de la malnutrición. La obesidad en las mujeres puede estar relacionada con diversos factores, como la desigualdad de género, la falta de acceso a alimentos

Maria Jesus Pinto, *Las mujeres alimentan al mundo*. Soberanía Alimentaria en defensa de la vida y del planeta, (Barcelona: Entrepueblos-Entrepobles-Entrepobos-Herriarte, 2009)

³¹ Según Vía Campesina, promotor de la idea, “la soberanía alimentaria es el derecho de los pueblos, las naciones o las uniones de países a definir sus políticas agrícolas y de alimentos, sin ningún dumping frente a

países terceros. PESA, *Seguridad alimentaria y nutricional*, Conceptos básicos.

³² FAO, *El reconocimiento constitucional del derecho a la alimentación adecuada en El Salvador*, (Santiago, Chile, 2021)

³³ “Ibid. 3

saludables y nutritivos, los hábitos alimentarios poco saludables, la publicidad y la promoción de alimentos poco saludables dirigidos a las mujeres, entre otros.

El estudio observacional “Desigualdades sociales en el consumo de verduras y frutas según características de los hogares argentinos” realizado con base en la Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 2017-2018,³⁴ indicó que los menores consumos de verduras y frutas se observaron en hogares pobres, con menor nivel educativo, sin adultos mayores, con menores de 14 años, con jefatura masculina y que residen en la región del noreste argentino. Concluyendo que las desigualdades sociales influyen en la seguridad alimentaria y nutricional de las personas; por lo que estos resultados pueden ayudar a favorecer la planificación de políticas públicas que garanticen la seguridad alimentaria y nutricional con enfoque de derechos y de género.

A partir de estos hallazgos, se concluye que las desigualdades sociales tienen un impacto significativo en la seguridad alimentaria y nutricional de las personas. Se deben considerar las desigualdades sociales y de género al diseñar e implementar políticas que promuevan una alimentación saludable y equitativa para todas las personas.

CAPÍTULO III. FUNDAMENTOS LEGALES, AVANCES Y DESAFÍOS EN PROYECTOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL.

3.1 Base legal de seguridad alimentaria

El marco legal sobre el tema de seguridad alimentaria y nutricional se compone de diversas leyes, políticas y estrategias nacionales e internacionales que buscan garantizar el acceso a alimentos saludables y nutritivos para toda la población, con el objetivo de mejorar su calidad de vida y prevenir la malnutrición y la inseguridad alimentaria.

³⁴ Matías Salvador Ballesteros, María Elisa Zapata, Betina Freidin, Camila Tamburini, Alicia Roviroso, *Desigualdades sociales en el consumo de verduras y frutas según características de los hogares argentinos*, (Argentina: Universidad Nacional de Lanús, 2022), 1-2

A nivel internacional, uno de los instrumentos más importantes en materia de seguridad alimentaria y nutricional es el Derecho a la Alimentación, reconocido en la Declaración Universal de Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, y en otros tratados internacionales. Además, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) han desarrollado diversas iniciativas y estrategias para promover la seguridad alimentaria y nutricional en todo el mundo.

A nivel nacional, muchos países han adoptado leyes y políticas específicas sobre seguridad alimentaria y nutricional. En el caso de El Salvador, la Constitución de la República reconoce el derecho a la alimentación adecuada como un derecho humano fundamental y establece la obligación del Estado de promover y garantizar el acceso a los alimentos para todas las personas. Asimismo, se han desarrollado políticas y estrategias nacionales para la promoción de la seguridad alimentaria y nutricional, como el Plan Quinquenal de Desarrollo 2019-2024.

a) Constitución de la República de El Salvador.

La Constitución de la República de El Salvador reconoce el derecho a la alimentación adecuada como un derecho humano fundamental en su artículo 1, que establece que "El Salvador reconoce a la persona humana como el origen y el fin de la actividad del Estado, que está organizado para la consecución de la justicia, de la seguridad jurídica y del bien común. También reconoce como derecho humano fundamental la alimentación adecuada y el agua potable".

En el artículo 101 de la misma Constitución se establece que "El Estado reconoce y garantiza a todas las personas el derecho a la alimentación adecuada. Asimismo, promoverá y apoyará las acciones necesarias para asegurar el acceso a los alimentos, especialmente a las personas y grupos más vulnerables".

Por otro lado, el Plan Quinquenal de Desarrollo de El Salvador 2019-2024 también contempla la seguridad alimentaria y nutricional como un objetivo estratégico, a través del cual se busca mejorar el acceso y consumo de alimentos saludables y nutritivos para la población, así como reducir la malnutrición y la inseguridad alimentaria.

b) Propuesta de Ley de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional.

La población salvadoreña ha vivido los impactos de un sistema económico injusto llevando a mucha gente a vivir en condiciones de pobreza y hambre. También ha padecido diversas calamidades, fenómenos naturales, sequías y otros desastres. La población ha quedado vulnerable especialmente en su alimentación y nutrición. Por esa razón el Estado salvadoreño debe fortalecer la producción campesina para garantizar la alimentación y nutrición de la población atendiendo especialmente a las poblaciones vulnerables. Es necesario que El Salvador produzca suficientes alimentos sanos para que estén accesibles de manera equitativa entre la población.³⁵

Este anteproyecto de ley tiene como finalidad proteger a las personas contra el hambre y la desnutrición, favoreciendo la producción local de alimentos sanos y nutritivos, priorizando la producción campesina a nivel nacional.³⁶

La Propuesta de Ley de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional es un instrumento legal que busca promover el acceso, la disponibilidad y el consumo de alimentos saludables y nutritivos para la población salvadoreña, así como garantizar la sostenibilidad de la producción agrícola y la protección del medio ambiente. Esta propuesta se encuentra actualmente en discusión en la Asamblea Legislativa de El Salvador.

La propuesta contempla diversas medidas para alcanzar estos objetivos, entre ellas: La creación de un Sistema Nacional de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional, encargado de diseñar y coordinar políticas y programas en esta materia.

La promoción de la agricultura sostenible y la diversificación de los sistemas productivos, con especial atención a las prácticas agroecológicas y la conservación de la biodiversidad.

La regulación de la publicidad y la comercialización de alimentos, para proteger a la

³⁵ Anteproyecto de: Ley de soberanía y seguridad alimentaria y nutricional (El Salvador, Fundación REDES, 2016), 5.

³⁶ *Ibid.* 6.

población de prácticas comerciales engañosas y promover el consumo de alimentos saludables.

La promoción del acceso y uso de semillas criollas y nativas, así como la protección de los conocimientos y prácticas tradicionales en materia de producción y consumo de alimentos.

c) Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

La PNSAN fue aprobada en 2015 y establece una serie de objetivos y estrategias para garantizar el acceso a alimentos suficientes, nutritivos y culturalmente adecuados, así como para mejorar la situación nutricional de la población, especialmente de los grupos más vulnerables como niños y niñas menores de cinco años, mujeres embarazadas y lactantes, y personas adultas mayores.

La PNSAN de El Salvador se basa en el derecho humano a la alimentación y se enfoca en la promoción de la agricultura familiar, el fortalecimiento de los sistemas alimentarios locales, la diversificación de la producción de alimentos, la educación nutricional y la atención a la salud y nutrición materno-infantil.

Además, la PNSAN establece la coordinación interinstitucional como un elemento clave para la implementación de políticas y programas en materia de seguridad alimentaria y nutricional. Asimismo, se reconoce la importancia de la participación activa de la sociedad civil, el sector privado y la academia en la formulación, implementación y seguimiento de la política.

En resumen, la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de El Salvador busca garantizar el derecho humano a la alimentación adecuada a través de la implementación de estrategias y acciones coordinadas y enfocadas en la promoción de la agricultura familiar, la diversificación de la producción de alimentos, la educación nutricional y la atención a la salud y nutrición materno-infantil, entre otros aspectos.³⁷

³⁷ Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2018-2030 (El Salvador: • Ministerio de Agricultura y Ganadería, 2018).

d) Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

El CONASAN tiene como objetivo coordinar y promover la implementación de políticas, planes, programas y proyectos relacionados con la seguridad alimentaria y nutricional en el país. El CONASAN fue creado en el año 2004 por la Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional de El Salvador, y está conformado por instituciones gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil, sector privado y academia, entre otros.

Entre las funciones del CONASAN se encuentran: Coordinar la implementación de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Fomentar la participación activa de la sociedad civil en la toma de decisiones y en la ejecución de acciones en materia de seguridad alimentaria y nutricional.

Promover la articulación y coordinación interinstitucional y sectorial en materia de seguridad alimentaria y nutricional. Identificar y analizar los factores que afectan la seguridad alimentaria y nutricional en el país. Evaluar y monitorear el cumplimiento de los objetivos y metas de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

El CONASAN es una instancia clave para la promoción y garantía del derecho humano a la alimentación adecuada en El Salvador, y su trabajo es fundamental para mejorar la situación alimentaria y nutricional de la población salvadoreña, especialmente de los grupos más vulnerables.³⁸

e) Declaración Universal de Derechos Humanos.

La Declaración Universal de Derechos Humanos (DUDH) reconoce el derecho a un nivel de vida adecuado, que incluye el derecho a la alimentación, en su artículo 25, el cual establece que "Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación...". Asimismo, el artículo 27 de la DUDH reconoce el derecho de toda persona a "participar libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten".

³⁸ *Íbid.*

Estos derechos fundamentales son fundamentales para garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de todas las personas, y están respaldados por la comunidad internacional a través de la adopción de la DUDH en 1948.

f) Convención sobre los Derechos del Niño.

La Convención sobre los Derechos del Niño, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1989, reconoce el derecho de los niños a un nivel de vida adecuado que garantice su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social. En particular, el artículo 24 de la Convención establece que los Estados Partes reconocen el derecho del niño al disfrute del más alto nivel posible de salud y a servicios para el tratamiento de las enfermedades y la rehabilitación de la salud. Asimismo, se comprometen a asegurar que ningún niño sea privado de su derecho al disfrute de estos servicios sanitarios.³⁹

En cuanto a la seguridad alimentaria y nutricional, el Comité de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas ha interpretado que este derecho implica el acceso físico, económico y social a una alimentación adecuada, nutritiva y suficiente, y que los Estados tienen la obligación de asegurar que las niñas y los niños tengan acceso a una alimentación adecuada y suficiente, así como a agua potable y saneamiento. Además, se ha señalado que los Estados deben tomar medidas para prevenir y combatir la malnutrición, incluyendo la desnutrición y la obesidad, y asegurar que las niñas y los niños tengan acceso a una variedad de alimentos nutritivos.⁴⁰ y ⁴¹

³⁹ Convención sobre los Derechos del Niño (Asamblea General de las Naciones Unidas, 20 de noviembre de 1989), artículo 25.

⁴⁰ Comité de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas (Observación general N° 15 sobre el derecho del niño a disfrutar del más alto nivel posible de salud, 2013). Recuperado de <https://www.ohchr.org/es/professionalinterest/pages/crc.aspx>

⁴¹ Comité de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas. (Observación general N° 24, sobre los derechos del niño en relación con el medio ambiente, 2019). Recuperado de https://www.ohchr.org/Documents/HRBodies/CRC/CG24_SP.pdf

3.2 Base legal de perspectiva de género enfocada a la seguridad alimentaria y la nutricional.

a) Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres.

Es una legislación que busca garantizar el derecho de las mujeres a vivir libres de violencia y a tener una vida digna y plena en igualdad de condiciones con los hombres. En el marco de esta ley, se establecen medidas específicas para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en todas sus formas, así como también para garantizar la seguridad alimentaria de las mujeres y sus familias.

Esta ley reconoce la importancia de garantizar la seguridad alimentaria de las mujeres y sus familias como parte de su derecho a una vida libre de violencia y a una vida digna y plena.⁴²

b) Política Nacional para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Es una política pública que tiene como objetivo principal garantizar el derecho de las mujeres a vivir libres de violencia en todas sus formas, así como también promover su participación plena y efectiva en la vida social, política y económica del país. Esta política también reconoce la importancia de la seguridad alimentaria para las mujeres y sus familias.

Esta política busca promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres a través de la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres, así como también de la promoción de una alimentación adecuada y nutritiva para todas las mujeres.

La Política Nacional para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de El Salvador reconoce la importancia de garantizar la seguridad alimentaria de las mujeres y sus familias como parte de su derecho a una vida libre de violencia y a una vida digna y plena.⁴³

⁴² Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (Asamblea Legislativa, República de El Salvador, 4 de enero de 2011).

⁴³ Política Nacional para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (Asamblea Legislativa, República de El Salvador, 4 de enero de 2011).

c) Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres.

La Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres es una legislación que busca promover la igualdad de género y erradicar todas las formas de discriminación contra las mujeres en el ámbito público y privado. Esta ley reconoce que la discriminación de género puede tener un impacto negativo en la seguridad alimentaria de las mujeres y sus familias.

En este sentido, la ley contempla medidas específicas para garantizar la seguridad alimentaria de las mujeres, como la promoción de políticas públicas que fomenten la producción y distribución de alimentos, así como también la educación y capacitación en temas de nutrición y alimentación saludable. También se promueve la participación activa de las mujeres en la toma de decisiones en materia de seguridad alimentaria y la promoción de la agricultura sostenible y la producción de alimentos locales.

La ley también establece medidas para prevenir y sancionar la discriminación contra las mujeres en el ámbito laboral y educativo, y reconoce la importancia de garantizar el acceso de las mujeres a trabajos dignos y remunerados que les permitan asegurar la seguridad alimentaria de sus familias.

En resumen, la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres reconoce la importancia de garantizar la seguridad alimentaria de las mujeres como parte de su derecho a la igualdad de género y a una vida digna y plena. Esta ley busca promover la participación activa de las mujeres en la toma de decisiones en materia de seguridad alimentaria y erradicar todas las formas de discriminación contra las mujeres que puedan tener un impacto negativo en su acceso a alimentos suficientes y nutritivos.⁴⁴

⁴⁴ Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres (Asamblea Legislativa, República de El Salvador, 8 de abril de 2011).

d) Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer.

La Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés) es un tratado internacional que busca promover la igualdad de género y la eliminación de todas las formas de discriminación contra las mujeres en todo el mundo. La CEDAW reconoce que la discriminación de género puede tener un impacto negativo en la seguridad alimentaria de las mujeres y sus familias, y por lo tanto incluye disposiciones relacionadas con este tema.

En la CEDAW se establece que los Estados Partes deben tomar medidas para asegurar que las mujeres tengan acceso a alimentos adecuados y nutritivos, y para eliminar todas las barreras que puedan impedir su acceso a la alimentación. Esto incluye la promoción de políticas públicas que fomenten la producción y distribución de alimentos, así como también la educación y capacitación en temas de nutrición y alimentación saludable.

La CEDAW también reconoce que la discriminación contra las mujeres en el ámbito laboral y educativo puede tener un impacto negativo en su acceso a la alimentación y, por lo tanto, insta a los Estados Partes a tomar medidas para eliminar todas las formas de discriminación contra las mujeres en estos ámbitos.

Además, la CEDAW promueve la participación activa de las mujeres en la toma de decisiones en materia de seguridad alimentaria y reconoce la importancia de garantizar su acceso a la tierra, el crédito y otros recursos necesarios para la producción de alimentos.

En resumen, la CEDAW reconoce la importancia de garantizar la seguridad alimentaria de las mujeres como parte de su derecho a la igualdad de género y a una vida digna y plena. Esta convención busca promover la participación activa de las mujeres en la toma de decisiones en materia de seguridad alimentaria y erradicar todas las formas de

discriminación contra las mujeres que puedan tener un impacto negativo en su acceso a alimentos suficientes y nutritivos.⁴⁵

3.3 Incorporando la perspectiva de género en los proyectos de seguridad alimentaria y nutricional en San Isidro, Cabañas.

Esta investigación plantea la necesidad de incorporar la perspectiva de género en proyectos sobre seguridad alimentaria y nutricional en comunidades rurales del municipio de San Isidro, departamento de Cabañas. En este sentido, pueden haber tanto avances como desafíos; esto es importante conocer la perspectiva de género debido a la necesidad y compromiso involucrarse en todo tipo de proyecto de desarrollo; pero además, incorporarlo en un proyecto de seguridad alimentaria y nutricional en comunidades rurales se vuelve mandatorio, sobre todo porque la alimentación ha sido una responsabilidad históricamente relegada a las mujeres; de acuerdo con el periódico *The New York Times* en su artículo: “La desigualdad de género empieza con las tareas de la casa”;⁴⁶ por tanto, debe asegurarse que no se sigan replicando prácticas discriminatorias para mujeres o para hombres en proyectos de desarrollo en las comunidades rurales, pues en ellas habitan poblaciones vulnerables a quienes por lo general, se les excluye y discrimina de procesos de desarrollo humano.

3.3.1 Situación actual de los proyectos de seguridad alimentaria y nutricional en las comunidades rurales de San Isidro, departamento de Cabañas.

En la actualidad se implementan proyectos que promueven la seguridad alimentaria y nutricional en las comunidades rurales de San Isidro; sin embargo, interesa saber si estos proyectos incluyen o no la perspectiva de género. Esta es una forma de analizar la huella que dejan los proyectos en las mujeres y los hombres. Esto incluye contar con base de

⁴⁵ Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (CEDAW), abierta a la firma el 18 de diciembre de 1979, 1249 UNTS 13 (entró en vigor el 3 de septiembre de 1981).

⁴⁶ “Desde hace mucho tiempo es un hecho que a las mujeres se les paga menos que a los hombres en el trabajo y que hacen más quehaceres en casa.” Claire Cain Miller, “La desigualdad de género empieza con las tareas de la casa”, *The New York Times*, (2018): <https://www.nytimes.com/es/2018/08/15/espanol/desigualdad-genero-quehaceres-domesticos.html>

datos desagregados por sexo y de cualquier información relacionada con el género y que contribuya a la toma de decisiones para reducir las desigualdades.

Incorporar la perspectiva de género en los proyectos es necesario no solo durante la ejecución sino, desde la planificación hasta la evaluación para contar con puntos de vista de hombres, mujeres, niñas y niños sobre sus intereses y necesidades. Sin embargo, muchos proyectos siguen implementándose sin contar con variables como el tiempo que las mujeres dedican al trabajo de cuidado o si se trata de aportar para la implementación de huertos con proyección de venta son los hombres los que mayormente salen beneficiados por contar con más tiempo disponible para dedicarle y porque se perpetúan roles como el de proveedor de la casa. Por lo tanto, es importante analizar detenidamente si en las comunidades de San Isidro este tipo de proyectos siguen inmortalizando o no patrones culturales o sociales que abonan a las desigualdades entre mujeres y hombres.

El municipio de San Isidro se caracteriza por ser un pueblo muy conservador, política y religiosamente; por lo tanto, su población al igual que la del país en general, mantiene prácticas que agudizan los roles de género y en proyectos de seguridad alimentaria y nutricional vean normalizadas algunas situaciones que sean brechas para lograr la igualdad de género.

San Isidro es uno de los nueve municipios del departamento de Cabañas; limita al norte con Sensuntepeque, al sur con Santa Clara, San Esteban y San Sebastián del departamento de San Vicente, al oeste con Ilobasco y al este con Guacotecti. Posee una temperatura promedio de 30° C, lo que lo convierte en uno de los dos municipios del departamento con temperaturas más altas, aparte de Ciudad Dolores; esto también brinda un panorama de las condiciones del clima para cultivar huertos caseros; por poner un ejemplo de las alternativas alimentos para beneficiar la seguridad alimentaria y nutricional de las familias.

Esta investigación abarca los siete cantones del municipio, los cuales son: Izcatal, El Amate, Los Jobos, Llano de la Hacienda, Potrero Batres, Potrero y Tabla y San

Francisco. Adicionalmente no todos los cantones cuentan con sistemas de agua potable funcionales por lo que algunos se abastecen de pozos o manantiales sobre todo en el verano; esto significa que acarrear el agua para el trabajo doméstico es una tarea que normalmente la hacen las mujeres, destinando más tiempo de lo normal para garantizar la alimentación de la familia con el vital líquido necesario para garantizar la alimentación.

La inseguridad alimentaria y nutricional es un problema latente en el mundo, por lo que hay instituciones que le apuestan en diferente medida a erradicarlo. Las comunidades del municipio de San Isidro no son la excepción; tanto en el pasado como en la actualidad, cuentan con el apoyo de organizaciones no gubernamentales; así como instituciones del Estado que ejecutan proyectos para promover la seguridad alimentaria y nutricional.

Un aporte muy importante para la población rural que carece de formación y educación para alimentarse adecuadamente, una ciudad que escasamente posee un mercado municipal disponible únicamente un día a la semana y con limitado abastecimiento de alimentos, además de ser un municipio que al igual que muchos en el país tiene como fuente principal de ingresos las remesas familiares; esto si bien permite que las personas tengan dinero para comprar alimentos; también puede crear comodidad para producirlos, y en lugar de ello comprar comida chatarra⁴⁷ o alimentos que no nutren solo sustentan el hambre.

En definitiva, contar con proyectos holísticos que promuevan no solo la seguridad alimentaria y nutricional sino, además, que involucren buenas prácticas para la erradicación de las desigualdades de género se vuelve un elemento importante en las comunidades rurales de San Isidro para lograr un desarrollo humano sostenible con perspectiva de género.

⁴⁷ “La comida chatarra es una denominación del argot para los alimentos con valor nutricional limitado. Por lo general, ofrecen poco en términos de proteínas, vitaminas o minerales y en cambio aportan una gran cantidad de calorías de azúcar o grasa, lo que se ha denominado con el término “calorías vacías”. Rubén Ernesto Orjuela, *¿Qué es la comida chatarra?* (Bogotá, Colombia: 2017), 4.

Nos enfrentamos a la inseguridad alimentaria y nutricional cada vez más sentida por todo el mundo, pero en particular en las sociedades más pobres; la zona rural y en especial mujeres y niñas que por cuestiones de género son las que deben sacrificar sus alimentos para priorizar a hombres y niños. Además, la seguridad alimentaria no solo se trata de si hay disponibilidad y acceso o no de alimentos sino también de cómo se utilizan los alimentos que hay para que se distribuyan equitativamente en la comunidad y el núcleo familiar sin distinción de género; así como también de qué manera estos alimentos se mantienen disponibles en el tiempo y a un costo alcanzable para todas las personas independientemente de su capacidad adquisitiva o su nivel de pobreza.

Todos estos criterios es necesario analizarlos si se están considerando o no y en qué medida a través de los proyectos sobre seguridad alimentaria y nutricional y sus brechas y buenas prácticas en la incorporación de la perspectiva de género en comunidades rurales del municipio de San Isidro, departamento de Cabañas.

3.3.2 Brechas de género para una seguridad alimentaria y nutricional en los proyectos.

Las brechas de género⁴⁸ existentes para gozar de una seguridad alimentaria y nutricional son muchas; pero para ejemplificar se mencionan algunas: la estimulación de prácticas de producción agrícola que garanticen sostenibilidad de la alimentación y nutrición de la población; son iniciativas otorgadas generalmente para hombres y no cualquier hombre, sino con cierto poder económico y propietarios de tierras fortaleciendo el poder económico centrado en los hombres.

Es necesario apostarles a prácticas de producción agrícola en pequeña escala y que beneficien también a las mujeres rurales y así no solo tengan autonomía sino además puedan satisfacer necesidades alimenticias y de nutrición de ellas mismas y de su

⁴⁸ “El término brecha de género se refiere a cualquier disparidad entre la condición o posición de los hombres y las mujeres y la sociedad. Suele usarse para referirse a la diferencia entre los ingresos de hombres y mujeres”. ONU MUJERES, “Profundicemos en términos de género”

familia. Otra brecha de género para el goce de la seguridad alimentaria y nutricional radica en la realidad de las mujeres rurales del municipio de San Isidro y es que muchas son jefas de hogar sin acceso a tierras, pero si tienen que asegurar la alimentación y nutrición para sus familias.

Otro factor que influye en este proceso de producir y comercializar los alimentos localmente es el alto costo de los insumos para producir y cosechar alimentos; esto se traduce a que muy pocas personas pueden dedicarse a esta tarea no solo por el costoso precio para producir sino porque además no es rentable vender pues se tiene que competir con precios de personas empresarias que probablemente vendan más barato. A esta situación se le suma la limitante que tienen las mujeres para acceder a créditos, lo que las restringe para tomar iniciativas de emprendimientos relacionados con la siembra y cosecha de alimentos. La población de las comunidades de San Isidro, optan por no arriesgarse a invertir el poco dinero que tienen en cultivos u hortalizas con métodos químicos y prefieren comprar lo que alcanzan en el mercado o tiendas locales; reduciendo su variedad de alimentos y limitando las posibilidades de comer saludable y nutritivamente.

Los proyectos de seguridad alimentaria deben apostar a métodos de cultivo de hortalizas accesibles y asequibles para las poblaciones más vulnerables; especialmente de familias pobres y a mujeres sin acceso a tierras, para asegurar que el derecho a la alimentación sea gozado no solo por poblaciones privilegiadas.

Muchos esfuerzos de proyectos encaminados a combatir la inseguridad alimentaria; contienen actividades netamente de cultivos, dotación de semillas, insumos o materiales necesarios para la provisión de alimentos, pero dejan de lado la sensibilización tanto para hombres como para mujeres sobre relaciones de poder y de género; por lo que es necesario, por ejemplo, incluir actividades de análisis y debate sobre cómo valorar y reconocer el trabajo no remunerado que desarrollan las mujeres, y que este tipo de procesos no solo vengán a aumentar la carga de trabajo que ya tienen las mujeres; sino que además cuenten con una perspectiva de género.

Se conocen experiencias de mujeres participantes en proyectos de seguridad alimentaria y nutricional, si bien aprenden sobre prácticas sustentables de cultivos orgánicos, por ejemplo; esta actividad se suma a la carga del trabajo doméstico, de cuidado, productivo o no reproductivo que pueda tener. Cabe la posibilidad de involucrar hombres en procesos de siembras de hortalizas y que lleven inmersos procesos de sensibilización de cambios de roles; como por ejemplo el de aprender a preparar recetas saludables y nutritivas en familia con la participación de hombres.

Otra brecha que puede evidenciarse es que algunas mujeres tienen limitantes para participar en las actividades de los proyectos; ya que sus múltiples roles, entre ellas las tareas de cuidado de niñas o niños o personas adultas o con discapacidad les impide participar, pues no hay más personas en la familia que sustituyan dicha responsabilidad. Y es que si en realidad se pretende generar transformaciones en la vida de las mujeres más vulnerables; es preciso buscar soluciones para que los proyectos involucren esta necesidad sentida de las mujeres y puedan participar de los procesos formativos que ofrecen los proyectos de manera plena y segura.

Estas y otras brechas de género que experimentan las mujeres rurales, también se suman a normas de género bien arraigadas como la práctica bien común que la mujer debe ser la última en comer, después de alimentar a los hombres y el resto de la familia; además de ser la mujer quien tiene que preparar la alimentación diaria para la familia sin importar si hay ingresos para comprar los insumos necesarios o no o si hay acceso a los alimentos o no. Es lamentable que las mujeres aún sin ingresos propios destinen el escaso dinero que llega a sus manos para la compra de alimentos para su familia, lo que genera graves repercusiones en el ejercicio de sus derechos, específicamente en alcanzar su proyecto de vida.

La seguridad alimentaria y nutricional es la situación en la que todas las personas sin importar su condición de raza, etnia, género, origen en todo; tienen acceso físico y económico a suficientes alimentos que satisfagan sus necesidades alimenticias para un

desarrollo saludable en sus vidas.⁴⁹ Esto implica asegurar alimentos que su ingesta no produzcan ningún daño físico a las personas ni a corto ni a largo plazo.

La seguridad alimentaria y nutricional debería de cumplir con estándares de calidad y/o regidos en marcos legales para garantizar que los alimentos se produzcan, distribuyan y se consuman de manera saludable. Sin embargo, la realidad es que en nuestra sociedad la alimentación se lleva a cabo como se puede y lo que está al alcance de la población debido a muchos factores como el alto costo de la vida, la desinformación o el limitado o nulo acceso a productos sanos especialmente para personas de la zona rural como son las comunidades del municipio de San Isidro, Cabañas.

La seguridad alimentaria y nutricional en el seno familiar es una responsabilidad que generalmente recae sobre las mujeres, ya que, por los roles de género impuestos por la sociedad, son a quienes se les asigna la responsabilidad de la adquisición, preparación y distribución de los alimentos. Una situación marcada que debe cambiarse porque es parte del trabajo no remunerado ni valorado para mujeres; por lo tanto, esta investigación se centra en como esa seguridad alimentaria y nutricional recargada a las mujeres se logra con calidad en todos los sentidos, a través de los proyectos de desarrollo que se implementan en las comunidades rurales de San Isidro e identificar las buenas prácticas en la incorporación de la perspectiva de género así como también la identificación de algunas brechas que estos proyectos puedan tener para lograr que sean libres de discriminación hacia las mujeres o los hombres.

Las mujeres por lo general, aparte de administrar las necesidades alimenticias y nutricionales de la familia son también las responsables de conseguir o producir ciertos alimentos a pesar del escaso acceso a dinero para comprarlos, mercado local para adquirirlos y formación necesaria para desarrollar dicha función. Además de lo anterior, persisten en las comunidades de San Isidro, algunas normas sociales y discriminatorias

⁴⁹ “OPS: Organización Panamericana de la Salud”. Seguridad Alimentaria y Nutricional. (2010): <https://www.paho.org/es/noticias/3-10-2010-seguridad-alimentaria-nutricional>

que se trasladan de madre a hija como por ejemplo que la mayor cantidad y la calidad de comida debe ser para los hombres o los niños y colocando la alimentación y nutrición de las niñas o de las mujeres en segundo plano.

Si bien en las comunidades del municipio de San Isidro ya existen proyectos encaminados a facilitar el alcance de la seguridad alimentaria y nutricional de las personas en general; es necesario investigar las brechas y buenas prácticas de la incorporación de la perspectiva de género; a fin de lograr la tan anhelada igualdad entre mujeres y hombres sin distinción alguna en el municipio.

3.3.2. Desafíos de las mujeres para participar en los proyectos sobre seguridad alimentaria y nutricional.

Las mujeres enfrentan una serie de desafíos para participar en proyectos relacionados con la seguridad alimentaria y nutricional en todo el mundo. Estos desafíos están influenciados por factores sociales, económicos y culturales, y pueden variar según la región y la comunidad específica; sin embargo, en las comunidades de San Isidro, estos los desafíos más comunes:

Carga de trabajo desigual: Las mujeres a menudo tienen una carga de trabajo desigual en comparación con los hombres en lo que respecta a la producción de alimentos y la gestión de la seguridad alimentaria. Además de sus responsabilidades en la agricultura, también se ocupan de tareas domésticas y cuidado de la familia, lo que puede limitar su tiempo y energía para involucrarse en proyectos. Por ejemplo, algunas mujeres de las comunidades de San Isidro, comentaban que para participar en las actividades de los proyectos debían levantarse a las tres o cuatro de la mañana a acarrear el agua, cocinar y dejar limpieza hecha antes de ir a los procesos formativos.

Acceso limitado a la educación: La falta de acceso a la educación formal puede ser un obstáculo importante para las mujeres que desean participar en proyectos de seguridad

alimentaria. La educación puede mejorar sus habilidades en agricultura y gestión, así como su capacidad para tomar decisiones informadas; pero, además, el bajo nivel académico o la limitada formación en procesos no formales de educación de las mujeres, dificulta el desarrollo de habilidades necesarias en los procesos de los proyectos. Muchas mujeres no pueden estar pendiente de la información compartida a los grupos de WhatsApp porque no saben leer y escribir y los mensajes muchas veces van escritos, no en audios.

Falta de acceso a recursos: Las mujeres enfrentan dificultades para acceder a tierras, semillas de calidad, crédito y tecnología agrícola, lo que limita su capacidad para mejorar la producción de alimentos y la seguridad alimentaria de sus familias. Muchas mujeres se quedaban sin acceso a semillas o árboles frutales porque no poseen tierras donde cultivar.

Barreras culturales y tradicionales: Las normas culturales y tradicionales limitan la participación de las mujeres en proyectos de seguridad alimentaria, ya que se espera que desempeñen roles específicos y tradicionales en la sociedad. Hay mujeres que dejaron de participar en los proyectos porque se les ha infundido que todo trabajo relacionado con la agricultura es una cosa de hombres.

Falta de voz y representación: En muchas comunidades, las mujeres tienen menos voz en la toma de decisiones relacionadas con la seguridad alimentaria y nutricional. La falta de representación en comités y organizaciones comunitarias dificulta su capacidad para influir en las políticas y programas relevantes. Las comunidades donde las ADESCOS son conformadas mayormente por hombres, a menudo, desvaloraban intereses propios de las mujeres en la comunidad.

Violencia de género: La violencia de género es un problema que afecta a muchas mujeres en todo el mundo y puede desalentar su participación activa en proyectos de seguridad alimentaria. El temor a la violencia puede limitar su movilidad y su capacidad

para tomar decisiones autónomas. Por ejemplo, muchas mujeres se abstienen o dejan de participar en los proyectos porque sus compañeros de vida no les permiten participar.

Para abordar estos desafíos, es fundamental empoderar a las mujeres, promover la igualdad de género y garantizar su participación significativa en proyectos de seguridad alimentaria y nutricional. Esto puede lograrse a través de políticas y programas que aborden estas cuestiones y fomenten la igualdad de oportunidades para las mujeres en la agricultura y la gestión de la seguridad alimentaria.

3.3.3 Aportes de esta investigación para las comunidades de San Isidro, Cabañas.

Con esta investigación se pretende conocer la integralidad que tienen los proyectos de seguridad alimentaria respecto a la incorporación de la perspectiva de género; al identificar sus brechas y buenas prácticas, compartirlas con las instituciones implementadoras o instituciones afines al tema como el ISDEMU⁵⁰, Unidad Municipal de la Mujer de la Alcaldía Municipal; a fin de que retomen y reconozcan las iniciativas resultantes de las buenas prácticas y las brechas encontradas consideren superarlas o reforzarlas en futuros proyectos a planificar o ejecutar.

Esta investigación pretende también visibilizar el sentir de las mujeres respecto a su participación en el antes, durante y después de los proyectos como actoras claves para la implementación de procesos que les involucre; esta problemática es poco divulgada, pues al tratarse de seguridad alimentaria y nutricional, generalmente sobresale en los reportes y medios audiovisuales lo tangible como los alimentos, cosechas, etc.; sin embargo, el sentir y los cambios sustanciales en la participación y la vida de las mujeres es un elemento invisibilizado en este tipo de proyectos.

Por lo tanto; esta investigación puede servir: a las mujeres de las comunidades de San Isidro para valorar su participación, reconocer su trabajo y visibilizar sus necesidades;

⁵⁰ Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer

pero además a las Alcaldías Municipales para analizar de manera holística la calidad de proyectos que diferentes instituciones públicas o privadas llevan a sus municipios y por último y no menos importante, esta investigación ofrece insumos a personas formuladoras de proyectos para retomar las buenas prácticas y considerar las brechas en cuanto a la incorporación de la perspectiva de género en las propuestas de proyectos a gestionar.

Tabla N°. 3 Análisis de proyectos implementados 2020 a 2022

N°	Nombre del proyecto	Objetivo	Periodo	Análisis conclusivo
1	Contribuyendo al fortalecimiento de las capacidades ciudadanas para la defensa de los derechos humanos y los bienes comunes en tres cantones del municipio de San Isidro, Cabañas	Reforzar en su acción efectiva y articulada a los sujetos políticos colectivos, especialmente mujeres y jóvenes, en el ejercicio y defensa de sus derechos al agua, a la soberanía alimentaria y la defensa de derechos en tres cantones del municipio de San Isidro, Cabañas, El Salvador.	Abril 2022 a Abril 2024	Este proyecto incluye el enfoque de género desde su formulación y se expresa claramente en su matriz de marco lógico y matriz de planificación; así como en la descripción de sus actividades.
2	Fortalecimiento de	Fortalecidas las		Tiene un análisis de género y

capacidades comunitarias en agroecología y organización para la promoción de la soberanía alimentaria en El Salvador.

capacidades organizativas y conocimientos sobre agroecología y soberanía alimentaria en comunidades salvadoreñas que reivindican el derecho a la alimentación y conservación del medio ambiente El Salvador.

un énfasis en la participación de mujeres dentro de las actividades del proyecto.

- 3 Fortalecimiento de la agricultura familiar con la crianza de pollos, estanques de peces y la mejora de la higiene y saneamiento en las comunidades El Junquillo y Potrero Batres del municipio de San Isidro, Cabañas.
1. Mejorar la nutrición y facilitar la seguridad alimentaria de 35 familias (4 nuevas y 31 de seguimiento) en las comunidades de El Junquillo y Potrero Batres a través de 28 huertos familiares, entrega de 200 árboles frutales, seguimiento de 7 Enero a Diciembre 2023
- a El proyecto propone fortalecer el liderazgo y participación de las mujeres en cuanto a la adopción de prácticas agroecológicas que conlleven a la mejora de la seguridad y soberanía alimentaria.

estanques
piscícolas y
establecimiento
de 20 gallineros
(12 con pollos y
gallineros y 8
solo con pollos
(cada familia
recibe 10 pollos).

Fuente: Elaboración propia con base a la investigación documental

3.3.3.1 Profesionalizar el trabajo de cuidados

Esta investigación, también pone de manifiesto la necesidad de analizar otro tema relevante en la ejecución de proyectos, principalmente cuando se trata de lograr la calidad de participación de las mujeres y es profesionalizar cuidados, específicamente para que en los procesos de formación haya personas cuidadoras de niñas y niños responsables y con habilidades y capacidades que les brinden la seguridad a las mujeres que sus hijas e hijos están bien mientras ellas participan.

La profesionalización de los cuidados se refiere específicamente a la mejora de la calidad y las condiciones de trabajo de quienes desempeñan roles de cuidado, ya sea en el ámbito de la salud, la educación, el cuidado infantil o el cuidado de personas mayores. Esto implica:

Capacitación: Proporcionar capacitación y formación adecuadas a los profesionales de cuidados para que puedan brindar servicios de alta calidad y seguridad.

Condiciones laborales: Garantizar condiciones de trabajo seguras y saludables, así como remuneración justa y beneficios para los trabajadores de cuidados.

Reconocimiento y valoración: Reconocer la importancia y el valor del trabajo de cuidados en la sociedad y en la economía, y asegurarse de que se refleje en la remuneración y el respeto hacia los trabajadores de cuidados.

Regulación y supervisión: Establecer regulaciones y estándares de calidad en la prestación de servicios de cuidados, así como supervisión y seguimiento para garantizar que se cumplan estos estándares.

Inclusión de la perspectiva de género: Asegurarse de que las políticas de profesionalización de los cuidados tengan en cuenta las desigualdades de género y busquen promover la igualdad en la distribución de las responsabilidades de cuidado.

En resumen, los derechos de cuidados y la profesionalización de los cuidados son conceptos clave para promover la equidad de género y mejorar la calidad de los servicios de cuidado en la sociedad. Estos enfoques buscan garantizar que todas las personas tengan acceso a cuidados de calidad y que quienes brindan estos servicios sean tratados con dignidad y justicia.

CAPÍTULO IV. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1 Método y técnicas de recolección de datos

Esta investigación en sí misma se posiciona como una de carácter mixta, porque se ha combinado elementos numéricos a raíz de lo que opinaron las y los miembros de las comunidades rurales del municipio de San Isidro y por otra parte se consultó material de fuentes documentales a fin de valorar si dentro de la redacción de los proyectos en seguridad alimentaria y nutricional se encontraba la perspectiva de género; en este sentido, se empleó la hermenéutica para estos aspectos, así como dentro del proceso de indagación se encuentra implícita la observación.

Básicamente podemos encontrar dos enfoques a la fenomenología: fenomenología hermenéutica y fenomenología empírica, trascendental o psicológica. La primera se

concentra en la interpretación de la experiencia humana y los “textos” de la vida. No sigue reglas específicas, pero considera que es producto de la interacción dinámica entre las siguientes actividades de indagación: a) definir un fenómeno o problema de investigación (una preocupación constante para el investigador), b) estudiarlo y reflexionar sobre éste, c) descubrir categorías y temas esenciales del fenómeno (lo que constituye la naturaleza de la experiencia), d) describirlo y e) interpretarlo (mediando diferentes significados aportados por los participantes) (Creswell et al., 2007 y van Manen, 1990).⁵¹

La técnica principal definida para la recolección de datos fue la encuesta con respuestas cerradas, a través del instrumento del cuestionario en línea. En fenómenos sociales, tal vez el instrumento más utilizado para recolectar los datos es el cuestionario. Un cuestionario consiste en un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir (Chasteauneuf, 2009). Debe ser congruente con el planteamiento del problema e hipótesis (Brace, 2013). Generalmente utilizan cuestionarios que se aplican en diferentes contextos (entrevistas en persona, por medios electrónicos como correos o páginas web, en grupo, etc.).⁵²

Las preguntas cerradas contienen categorías u opciones de respuesta que han sido previamente delimitadas. Es decir, se presentan las posibilidades de respuesta a los participantes, quienes deben acotarse a éstas. Pueden ser dicotómicas (dos posibilidades de respuesta) o incluir varias opciones de respuesta.⁵³

4.2 Selección de la muestra

La selección de la muestra fue no estratificada intencional la cual consiste en: La elección por métodos no aleatorios de una muestra cuyas características sean similares a las de la población objetivo. En este tipo de muestreos la “representatividad” la determina el

⁵¹ Roberto Hernández Sampieri, *Metodología de la investigación, Sexta Edición. (México: México DF, 2014), 494.*

⁵² *Ibid.* 159

⁵³ Roberto Hernández Samperi, “*Metodología de la investigación*” México DF, (2010): 2017

investigador de modo subjetivo⁵⁴, dirigida a 50 mujeres y hombres representantes de cada uno de los 7 cantones del municipio de San Isidro, departamento de Cabañas; los cuales se dividieron de la siguiente manera: 5 personas de los cantones donde no se ejecutan proyectos sobre seguridad alimentaria y nutricional y 10 personas de los cantones donde sí hay proyectos al respecto.

4.3 Perfil de las mujeres rurales:

- Residentes de cada uno de los siete cantones del municipio.
- Hombres y mujeres que hayan participado en proyectos sobre seguridad alimentaria y nutricional.
- Mujeres jefas de hogar, solteras, acompañadas, viudas o divorciadas.

Por los criterios de inclusión antedichos, basados en el tipo de muestreo con característica intencional, se exentó la realización de entrevistas a entidades tales como la Alcaldía Municipal de San Isidro y CENTA. La motivación fundamental radica en el hecho que al ejecutar los análisis de los proyectos de seguridad alimentaria y nutricional con perspectiva de género se requería una aproximación sobre los beneficiarios directos de este tipo proyectos implementados dentro de las zonas rurales del municipio. En ese sentido, la realización del análisis de los proyectos se convirtió, pues, en el eje primordial del proceso investigativo.

4.4 Técnicas de análisis de datos

Consecuentemente, luego de la aplicación de la técnica de encuesta a través de un cuestionario en línea, se procedió a procesar la información y por supuesto a su respectivo análisis, ante lo cual, la representación de los datos se hizo mediante la tabulación de las frecuencias de las respuestas obtenidas de los participantes, seguidamente se trasladó, debido a que este estudio busca la descripción de las

⁵⁴ Casal, Jordi, and Enric Mateu. "Tipos de Muestreo ." 2003.
[http://mat.uson.mx/~ftapia/Lecturas%20Adicionales%20\(C%C3%B3mo%20dise%C3%B1ar%20una%20encuesta\)/TiposMuestreo1.pdf](http://mat.uson.mx/~ftapia/Lecturas%20Adicionales%20(C%C3%B3mo%20dise%C3%B1ar%20una%20encuesta)/TiposMuestreo1.pdf).

variables y sus indicadores, se trasladaron a porcentajes, esto con el fin de segmentar la información de manera gráfico, realizando de este modo, un análisis complementario que reúne la valoración de las frecuencias y los porcentajes. En este sentido, se ha partido de la caracterización del origen de los encuestados, seguidamente se han determinado tendencias en los datos de las siguientes variables en función de lo emanado por los participantes del estudio. Por lo tanto, el análisis de información parte desde la simple recopilación y lectura de textos hasta la interpretación (Sarduy, 2007). El procesamiento y análisis de la información se ha hecho de forma manual, es decir, no se ha recurrido a softwares especializados, más bien, a través de procesadores de números y textos.

4.5 Resultados

A partir de los fines trazados en este proyecto de investigación, se han concentrado en el municipio de San Isidro, departamento de Cabañas, para lo cual, es de suma importancia, denotar los principales elementos que se relacionan con la perspectiva de género en la seguridad alimentaria. En ese sentido, caracterizar a las unidades de análisis adquiere vital relevancia, dado que, con base en estos insumos, provee de conocimiento del sector que ha sido estudiado. En ese sentido, los hallazgos se encuentran divididos conforme a los aspectos generales hacia los más particulares en consonancia con los objetivos de la investigación.

Por lo tanto, como primera parte dentro de la presentación de resultados se sitúa dentro de la zona rural del municipio antes mencionado. Obsérvese la tabla siguiente:

4.5.1 Resultados generales

Tabla 4. Origen de las personas encuestadas.

Zonas	Frecuencia	Porcentaje
El Amate	10	20
Los Jobs	5	10

San Francisco El Dorado	10	20
Potrero Batres	10	20
Potrero y Tabla	5	10
Llano de la Hacienda	5	10
Izcatal	5	10
Total	50	100

Fuente: Elaboración propia

Ilustración 1. Origen de las personas encuestadas



Fuente: Elaboración propia

Análisis e interpretación:

Dentro de la tabla 1 se muestra una distribución de frecuencias, en donde en un total de 50 personas, se clasificaron de acuerdo con el lugar donde habitan, teniendo representación de 7 cantones, donde mayoritariamente se obtuvieron respuestas homogéneas de 10 personas correspondientes al Cantón El Amate, San Francisco El Dorado y Potrero Batres; cabe destacar que en estas regiones existe considerablemente crecimiento poblacional; por otra parte la distribución homogénea de 5 personas se encontraron dentro de los cantones siguientes: Los Jobos, Potrero y Tabla, Llano la Hacienda y el Izcatal. El gráfico 1 representa de una manera más clarificada dicha distribución. La diferencia de muestra entre 5 y 10 personas, radica en la existencia o no

de proyectos sobre seguridad alimentaria o no ejecutándose en el período de realización de la investigación dentro de los cantones participantes.

Siguiendo con el análisis, la distribución muestral dentro del gráfico posiciona mayor participación de los cantones de Potrero Batres, San Francisco El Dorado y El Amate, siendo en menor proporción el resto de los anteriormente mostrados. Por lo tanto, la comprensión del origen de los encuestados se relaciona directamente con otras características que les definen como parte de esta investigación. Para lo cual, otro de los factores a considerar por parte de las unidades muestrales son las edades (véase la tabla 2), debido a que dentro del tiempo es determinante las buenas prácticas en cuanto a una seguridad alimentaria oportuna.

Tabla 5. Rango de edad de las y los participantes

Intervalo	Frecuencia	Porcentaje
18-29 años	6	12
30-39 años	9	18
40-49 años	17	34
50-59 años	13	26
60-70 años	5	10
Total	50	100

Fuente: Elaboración propia

Ilustración 2. Cantidad de personas encuestadas por rango de edad.



Fuente: Elaboración propia.

Análisis e interpretación.

Con base a las respuestas dadas por las y los encuestados se evidencia que las personas participantes poseen una edad mínima de 18 años y una máxima de 70 años. Se presenta una distribución considerando rangos de edad con una amplitud de clase de 10; ante lo cual, se encontró que un total de 17 personas sus edades oscilan entre los 40 a 49 años, indicando que mayoritariamente se sitúan dentro de una clasificación de adultos, seguido de 13 personas encuestadas que sus edades estaban entre los 50 a 59 años; esto sin lugar a dudas refleja que la mayor concentración de los datos son personas adultas y adultas mayores. Por otra parte, en los rangos entre 18 a 29 años se obtuvo respuesta de un total de 6, mientras que de 30 a 39 un total de 9, por último, entre los 60 a 70 años estaba una minoría representando por 5 personas.

Dichos hallazgos vienen representados dentro del gráfico 2, que marca estas diferencias entre las edades, así como la concentración de representatividad que como ya se

mencionó, enfatiza a edades más avanzadas con prácticas alimentarias marcadas de décadas y en función de la experiencia que han tenido a lo largo del tiempo. Se priorizó esas edades debido a que son jefes o jefas de hogar y que participan o han participado como personas beneficiarias directas de los proyectos.

Tabla 6. Distribución de género de las y los participantes

Género	Frecuencia	Porcentaje
Femenino	35	70
Masculino	14	28
Prefiero no especificar	1	2
Total	50	100

Fuente: Elaboración propia

Ilustración 3. Cantidad de personas encuestadas por género.



Fuente: Elaboración propia

Análisis e interpretación:

Otro de los hallazgos con trascendencia es la orientación de género afirmada en la tabla 3, por las y los encuestados, encontrándose que un total de 35 se identifican dentro del género femenino, 14 género masculino y 1 persona prefirió no contestar, por lo que se deduce que se reconoce dentro de la comunidad LGBTTIQ; estos datos resultan

imprescindibles para los hallazgos siguientes debido a que dentro de la sociedad del municipio y en su defecto en la región, se encuentran muy arraigados los estereotipos de género, por lo que, el hecho de que dentro de los resultados en su mayoría son de género femenino denotará su inmersión y reproducción de las prácticas relacionadas a la seguridad alimentaria y nutricional.

Por consiguiente, dentro del gráfico 3 se detalla la cantidad de personas encuestadas de acuerdo a su género, denotando dicha distribución anteriormente explicitada. Esto cimentará puntos relevantes para el análisis siguiente. Por otra parte, se reconoce que dentro de este sector las mujeres son quienes toman roles más activos y participativos en comparación con el resto de sectores que componen la sociedad de San Isidro, dentro del ámbito rural. Puede evidenciarse que: o los proyectos promueven la participación activa de las mujeres o dentro de las familias las mujeres son las más afines a participar en este tipo de proyectos y no los hombres por temor a deconstruir patrones culturales arraigados de sus prácticas agrícolas y formas de comportarse).

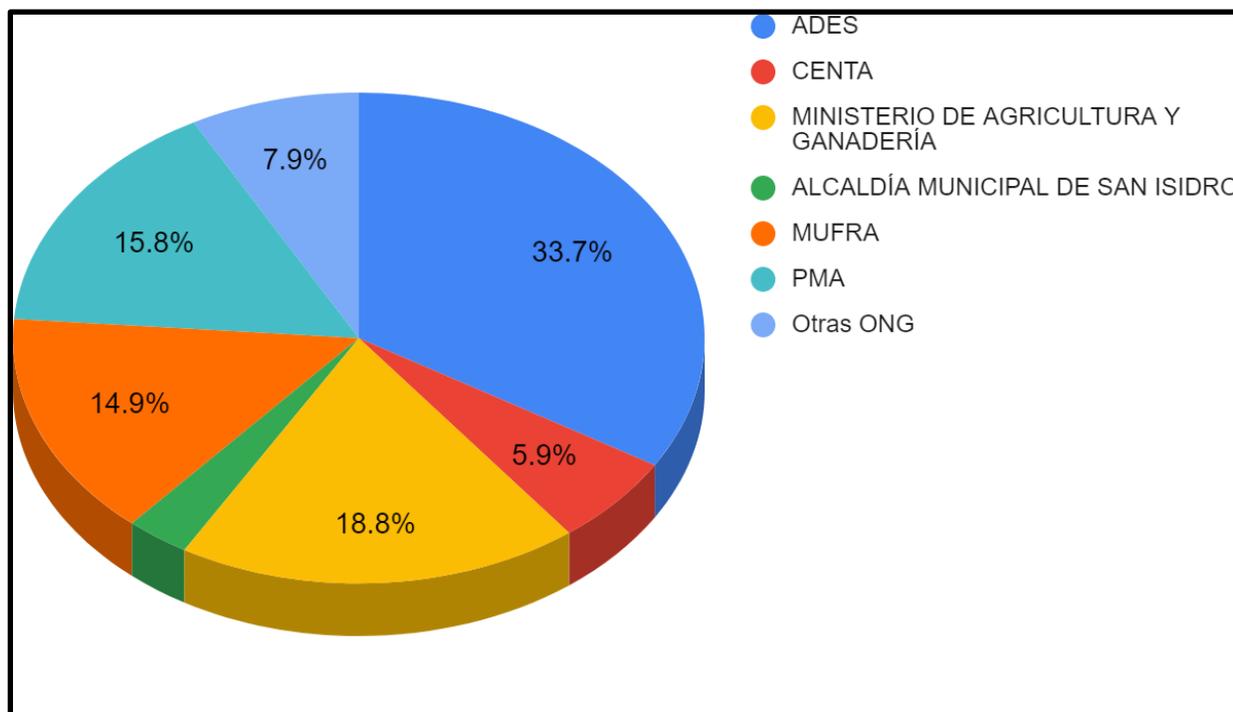
4.5.2 Resultados orientados a identificar proyectos con perspectiva de género.

Tabla 7. Instituciones que han ejecutado proyectos sobre seguridad alimentaria y nutricional en las comunidades.

Instituciones	Frecuencia	Porcentaje
ADES	25	33.75%
CENTA	4	5.9%
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	14	18.8%
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN ISIDRO	2	3.0%
MUFRA	10	14.9%
PMA	12	15.8%

Fuente: Elaboración propia

Ilustración 4. Instituciones que han ejecutado proyectos sobre seguridad alimentaria y nutricional en las comunidades.



Fuente: Elaboración propia

Análisis e interpretación:

Para continuar con el análisis de los principales hallazgos, se consultó a las personas sobre sus valoraciones respecto a las instituciones que reconocen han ejecutado proyectos sobre seguridad alimentaria y nutricional, para este caso, tenían la posibilidad de responder más de una de las opciones, por lo que puede evidenciarse en la tabla 4, que la distribución de frecuencias señala que dentro de los últimos cinco años, ADES está teniendo eco en la población puesto que la mitad de las y los participantes, es decir

25 personas seleccionaron dicha opción, por otra parte, la segunda institución con posicionamiento es el Ministerio de Agricultura y Ganadería, teniendo un total de 14 respuestas ante tal cuestionamiento, seguido de la PMA con 12, el MUFRA con 10, otras ONG con 6, CENTA con 4 encuestados y por último la Alcaldía Municipal de San Isidro con 2 respuestas. Este hallazgo pone de manifiesto, que existe mayor presencia de entidades externas que de los gobiernos locales dentro de los últimos 5 años, que han cimentado pautas de reconocimiento por dicho sector rural.

Dichas cifras también se han expuesto en términos porcentuales, donde siguiendo con la línea de interpretación, ADES presenta un 33.75% de posicionamiento, el Ministerio de Agricultura y Ganadería un 18.8%, el PMA el 15.8%, el MUFRA el 14.9%, otras ONG el 7.9%, CENTA el 5.9% y por último la Alcaldía Municipal ostenta únicamente el 3% de representatividad (véase el gráfico 4). Estos resultados porcentuales determinan las valoraciones expresadas por la muestra de la zona rural.

Tabla 8. Instituciones que ejecutan proyectos actualmente sobre seguridad alimentaria y nutricional en las comunidades.

Instituciones	Frecuencia	Porcentaje
ADES	30	60%
Ninguna	20	40%
Total	50	100%

Fuente: Elaboración propia

Ilustración 5. Instituciones que ejecutan proyectos actualmente sobre seguridad alimentaria y nutricional en las comunidades.



Fuente: Elaboración propia

Análisis e interpretación:

Uno de los puntos relevantes se vincula con el conocimiento y experiencia de las y los habitantes o, en su defecto, de las personas encuestadas acerca de la seguridad alimentaria y nutricional dentro de sus comunidades. De este modo, las respuestas mostraron que de las y los 50 participantes (véase la tabla 5), al preguntarles sobre las instituciones que, durante el período de la investigación, se encargan de orientar sobre

temas alimentarios y nutricionales, 30 personas reconocieron que dichas acciones la ejecutan ADES, la cual es más una organización no gubernamental que otorga dicho acompañamiento, mientras que 20 personas afirmaron no reconocer a ninguna instancia.

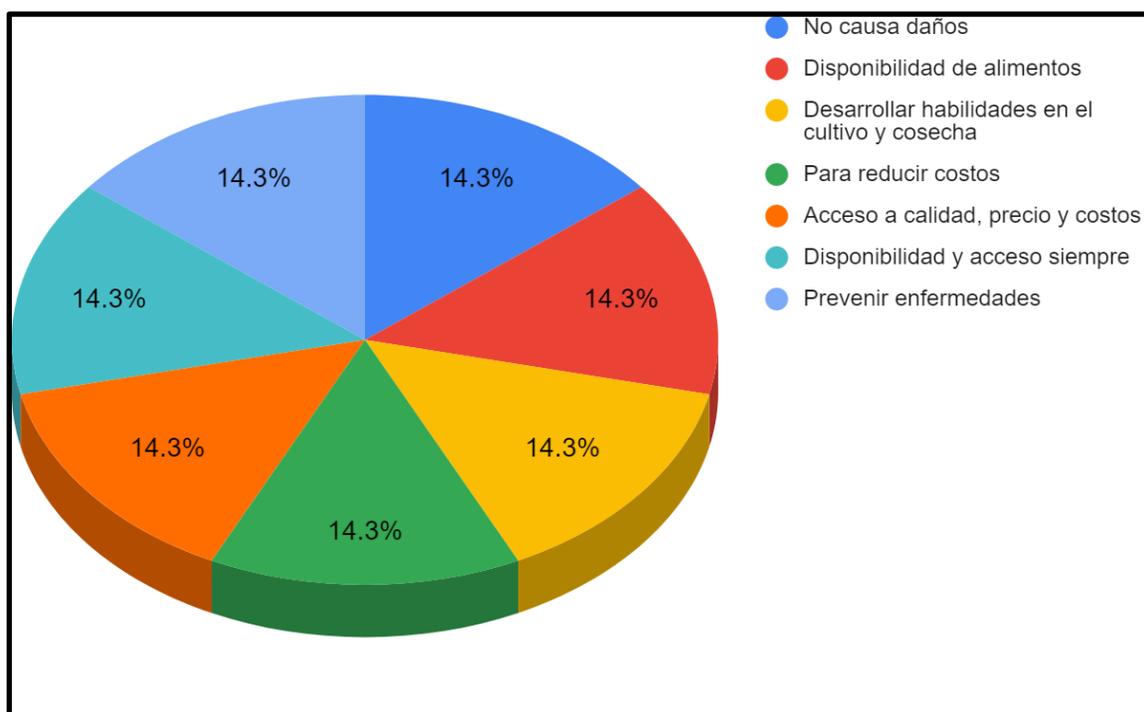
Estos hallazgos dejan al descubierto por una parte la falta trabajo en el tema de parte de las instituciones presentes y por otra parte la falta de proyección y posicionamiento de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales de incidir en las prácticas de seguridad alimentaria y nutricional. Por lo tanto, el gráfico 5, denominado instituciones actuales refleja tales aseveraciones. También puede evidenciarse que el tema es poco trabajado por otras instituciones presentes en la zona, se desconocen las razones, pero se sabe que es una necesidad sentida por la población.

Tabla 9. Importancia de los proyectos sobre seguridad alimentaria y nutricional.

	Instituciones	Frecuencia	Porcentaje
Fuente:	No causa daños	50	14.3%
	Disponibilidad de alimentos	50	14.3%
	Desarrollar habilidades en el cultivo y cosecha	50	14.3%
	Para reducir costos	50	14.3%
	Acceso a calidad, precio y costos	50	14.3%
	Disponibilidad y acceso siempre	50	14.3%
	Prevenir enfermedades	50	14.3%

Elaboración propia

Ilustración 6. Importancia de proyectos sobre seguridad alimentaria y nutricional.



Fuente: Elaboración propia

Análisis e interpretación:

Seguidamente se les consultó sobre las valoraciones de los encuestados sobre la importancia desde su perspectiva que tienen los proyectos sobre seguridad alimentaria y nutricional, ante lo cual, correspondía a una interrogante de selección múltiple, siendo las opciones las siguientes: prevención de enfermedades, disponibilidad y acceso, acceso a la calidad, precio y costos, reducción de costos, desarrollo de habilidades en cultivo y cosecha, disponibilidad de alimentos y no causar daños. El motivo por el que se están analizando las opciones se debe a que las 50 personas encuestadas coincidieron por unanimidad ante todas las respuestas disponibles, obsérvese tanto la tabla 6 y su correspondiente gráfico 6.

En este punto resulta imperante, establecer que si bien no hay conocimiento sobre instituciones que desarrollen estos temas, la población reconoce que es beneficioso desde una perspectiva de género integral. En este sentido, esto refleja que

indistintamente las unidades de análisis aceptan o mejor dicho reafirman que tales proyectos tendrían impactos directos en el acceso, habilidades de cultivo y cosecha, esto último se vincula con la cultura propia de la localidad, dado a que se les reconoce por ser pioneros en cuanto a cultivos, no se afirma que es la única actividad que se realiza, no obstante, es de las que más sobresalen de la localidad y más en el sector rural de donde son originarias y originarios. Esta pregunta reafirma la necesidad de las comunidades de San Isidro de contar con proyectos sobre seguridad alimentaria y nutricional; sin embargo, las instituciones públicas o privadas no han priorizado como deberían esta problemática para intervenir en la zona geográfica en estudio.

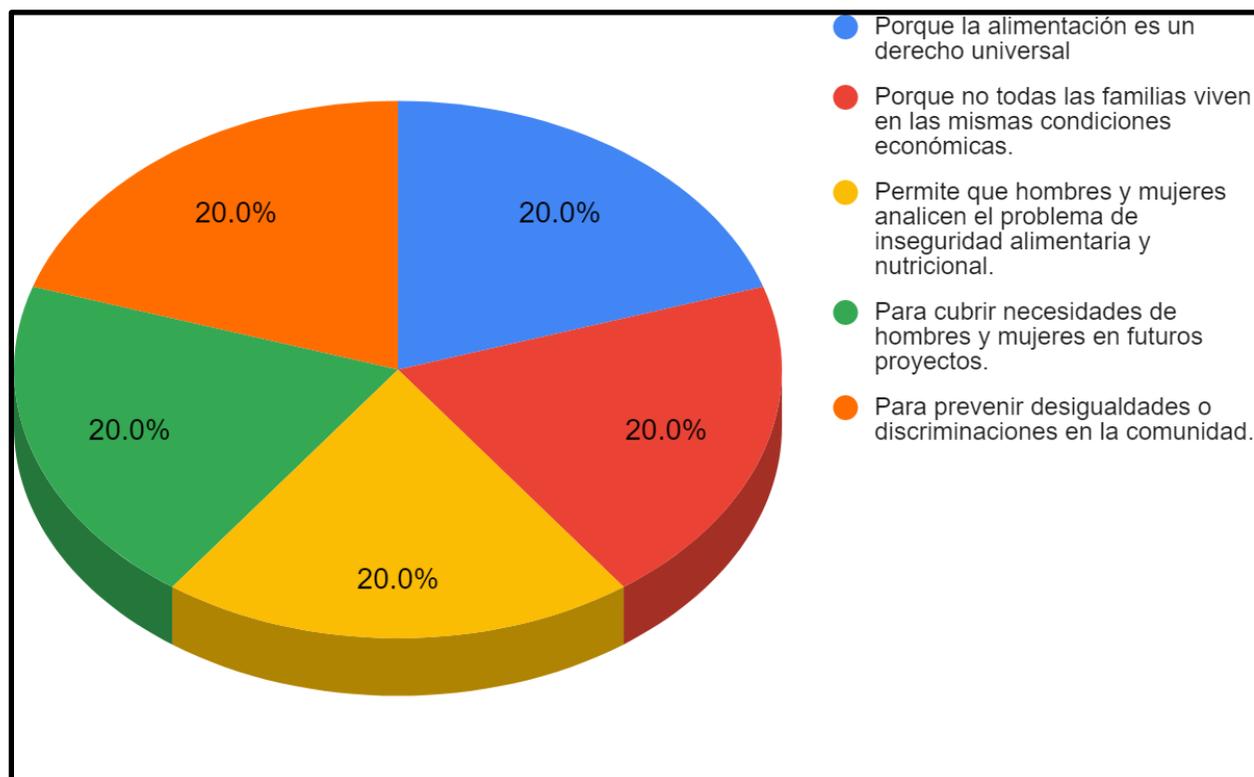
Tabla 10. Importancia de proyectos sobre seguridad alimentaria con perspectiva de género.

Razones	Frecuencia	Porcentaje
Porque la alimentación es un derecho universal	50	20%
Porque no todas las familias viven en las mismas condiciones económicas.	50	20%
Permite que hombres y mujeres analicen el problema de inseguridad alimentaria y nutricional.	50	20%
Para cubrir necesidades de hombres y mujeres en futuros proyectos.	50	20%
Para prevenir desigualdades o discriminaciones en la comunidad.	50	20%

Fuente: Elaboración propia

4.5.3 Resultados orientados a las buenas prácticas de inclusión de la perspectiva de género.

Ilustración 7. Importancia de proyectos sobre seguridad alimentaria con perspectiva de género.



Fuente: Elaboración propia

Análisis e interpretación:

Continuando con el análisis de las preguntas realizadas a la población participante, sobresalió una encaminada a conocer las impresiones respecto a la impedancia de ejecutar proyectos sobre seguridad alimentaria con perspectiva de género, donde de manera similar a la interrogante anterior por unanimidad las 50 personas encuestadas coincidieron en las opciones múltiples de respuestas (véase la tabla 7 y el gráfico 7).

Por lo tanto demostraron que este tipo de proyectos son importantes debido a que se garantiza la alimentación como derecho universal, seguido de que al evidenciar las condiciones desiguales económicas la inseguridad alimentaria es un hecho que permea el desarrollo integral de la población, por último, se destacaron dos puntos, en donde el

primero de ellos se enfoca en la prevención de la desigualdad, así como en un segundo plano se enfatizó hacia la oportunidad de cubrir las necesidades elementales para el desarrollo.

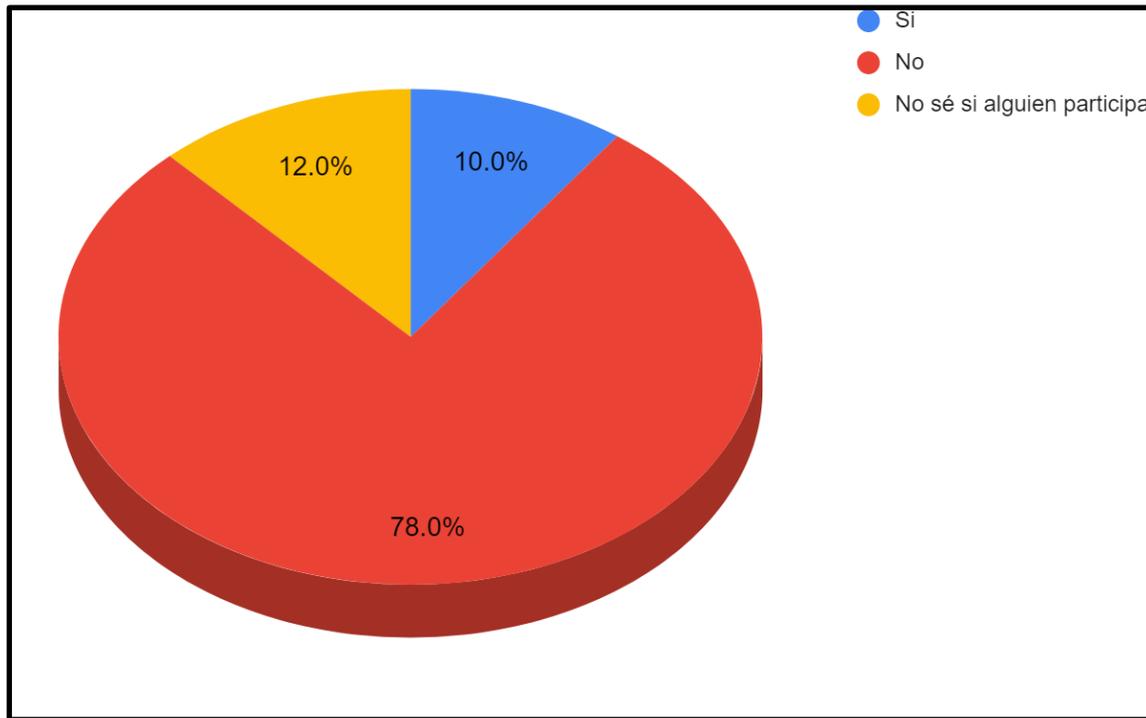
La población afirma no sólo la importancia de contar con proyectos que impacten y beneficien la seguridad alimentaria y nutricional de las familias, sino que además cuenten con perspectiva de género; esto puede implicar que la problemática de desigualdad de género está arraigada en el seno familiar y comunitario, pero además a nivel institucional.

Tabla 11. Participación en la elaboración de proyectos.

Opiniones	Frecuencia
Si	5
No	39
No sé si alguien participa	5
Dato perdido	1
Total	50

Fuente: Elaboración propia

Ilustración 8. Participación en la elaboración de proyectos.



Fuente: Elaboración propia

Análisis e interpretación:

La participación activa de las comunidades en la elaboración de los proyectos es de suma importancia, en la medida en que se adecuan a las necesidades que expresan los habitantes, por lo tanto, en temas de salud y seguridad alimentaria es de vital relevancia para conocer el tipo de prácticas, las condiciones, la cultura, entre otros, porque permite ajustar las acciones de manera especializada, por lo tanto, al consultar sobre la participación en la creación de proyectos de dicha índole, se encontró que únicamente 5 personas manifestaron haber sido tomados en cuenta, representando además al 10% de la población, donde esto sin lugar a dudas no generaliza ni siquiera a la mitad de las personas involucradas.

Por otro lado, en contraposición 39 personas encuestadas expresaron no haber participado, esta cantidad representa a un 78% de la población y por último, 6 personas que representan al 12% de la población, alegaron desconocer si se habían considerado a otras personas de la comunidad. Ante lo expuesto tanto en la tabla y gráfico 8, se puede

inferir que las construcciones de este tipo de iniciativas provienen de otras valoraciones ajenas a la realidad del lugar, pudiendo incidir en el impacto o la manera en que esto es recibido por la población.

Tabla 12. Participación en los proyectos ejecutados en la actualidad.

Participación activa	Frecuencia	Porcentaje
Si	30	60%
No	20	40%
Total	50	100%

Fuente: Elaboración propia

Ilustración 9. Participación en los proyectos ejecutados en la actualidad.



Fuente: Elaboración propia

Análisis e interpretación:

Seguidamente, se consultó sobre la participación actual en proyectos que nacen desde el seno de las comunidades, pudiendo evidenciarse que existe considerablemente un marcado involucramiento, ya que como refleja en la tabla y gráfico 9, 30 personas encuestadas, es decir, un 60% afirmaron que sí participan, mientras que el restante de 20 personas encuestadas, representando a un 40% manifestaron que no participan en los proyectos que se están implementando en la actualidad. Bajo esta perspectiva, se puede inferir que dentro de las comunidades resulta relativo el grado de involucramiento en la medida en que se realice algún tipo de sensibilización y concientización de la necesidad de sumarse a esfuerzos, así como reconocer los beneficios que suscitan.

Pero, además, puede evidenciarse que esas 20 personas pertenecen a comunidades donde no hay presencia de instituciones abordando la problemática en estudio; es decir los únicos cantones donde hay proyectos relacionados con la seguridad alimentaria y nutricional son: Potrero Batres, El Amate y San Francisco El Dorado.

Tabla 13. Opiniones sobre conocimiento de la estructura del proyecto.

Participación activa	Frecuencia
Objetivos	8
Nombre	7
Resultados	18
Cantidad de hombres y mujeres	0
Todas las anteriores	4
Desconoce	11

Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 10. Opiniones sobre conocimiento de la estructura del proyecto.



Fuente: Elaboración propia

Análisis e interpretación:

Dentro de estos hallazgos no puede obviarse la trascendencia de la perspectiva de género en la ejecución de los proyectos en seguridad alimentaria y nutricional, por lo que, se consultó a las personas encuestados sobre las generalidades que se relacionan con el apropiamiento del proyecto, pero además con la incorporación de la perspectiva de género desde la redacción/creación del proyecto.

Así que las y los participantes respondieron a cerca del reconocimiento del nombre, objetivos, número de participantes mujeres, resultados, entre otros; ante los cuales, se evidenció que 18 individuos que representan al 37.5% de las y los encuestados respondieron que el proyecto contaba con resultados, seguido de 8 personas encuestadas que representan al 16.7% de la población dijeron que contaba con objetivos claramente definidos, el 14.6% (7 personas) dijeron conocer el nombre del proyecto, concerniente a la cantidad de mujeres y hombres dijeron reconocerlo un 8.3%,

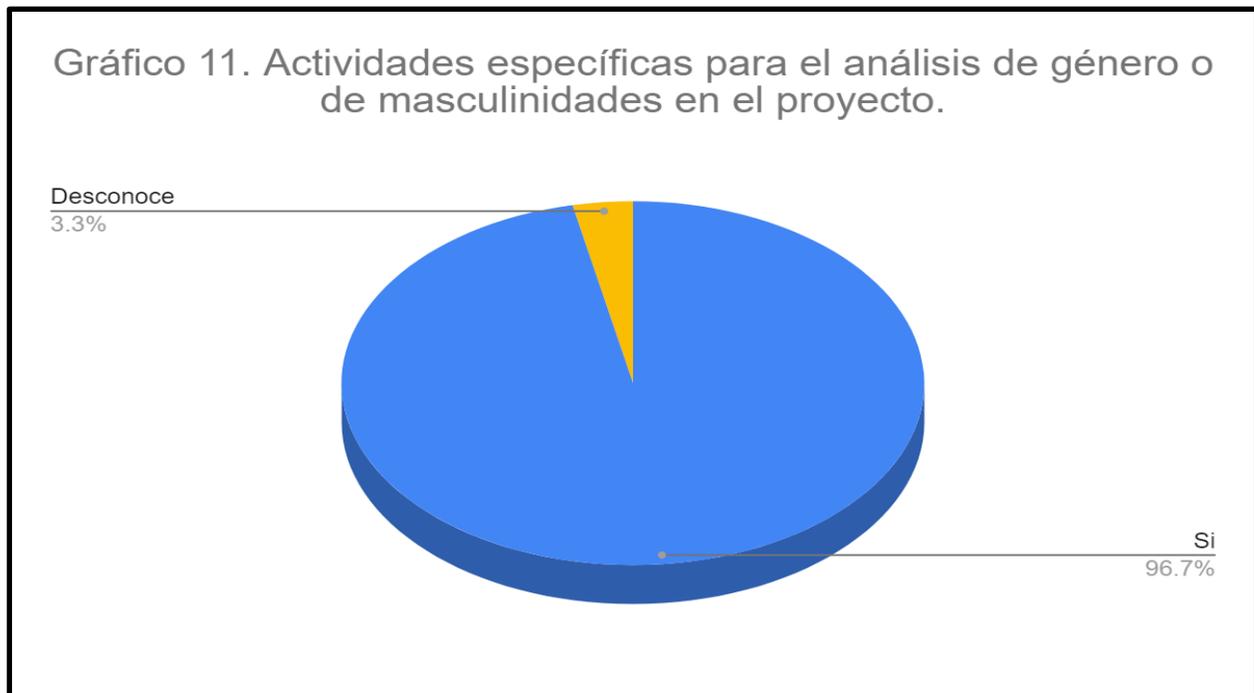
es decir, alrededor de 4 personas, por último, un 22.9% (11 personas encuestadas) manifestaron no conocer dichos elementos. En este sentido, las y los involucrados deberían tener pleno conocimiento de lo que se está implementando a favor del desarrollo comunitario, además, si este tiene un enfoque dirigido a favorecer la igualdad de género o no.

Tabla 14. Actividades específicas para el análisis de género o de masculinidades en el proyecto.

Análisis de género	Frecuencia
Si	29
No	0
Desconoce	1
Total	30

Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 11. Actividades específicas para el análisis de género o de masculinidades en el proyecto.



Fuente: Elaboración propia

Análisis e interpretación:

A las 30 personas de los 3 cantones que cuentan con proyectos sobre seguridad alimentaria y nutricional se les preguntó si dentro de lo que conocen en el desarrollo del proyecto se ha percibido el análisis de género o masculinidades, obteniendo que 29 afirmaron que en efecto si se encontraba presente, por lo que esto representa al 96.7% de las y los encuestados, únicamente 1 persona, es decir el 3.3% de las y los participantes evidenció no conocer al respecto.

Este hallazgo es relevante debido a que se percibe sensibilización en temáticas de género y masculinidades dentro de la ejecución del proyecto; así como oportunidades de continuar impulsando la perspectiva de género en comunidades rurales del municipio de San Isidro, considerando que han existido patrones conservaduristas.

Tabla 15. El personal técnico del proyecto utiliza un lenguaje no sexista en el trato con la comunidad.

Uso de lenguaje no sexista	Frecuencia
Si	26
No	4
Total	30

Fuente: Elaboración propia

Ilustración 12. El personal técnico del proyecto utiliza un lenguaje no sexista en el trato en la comunidad.



Fuente: Elaboración propia.

Análisis e interpretación:

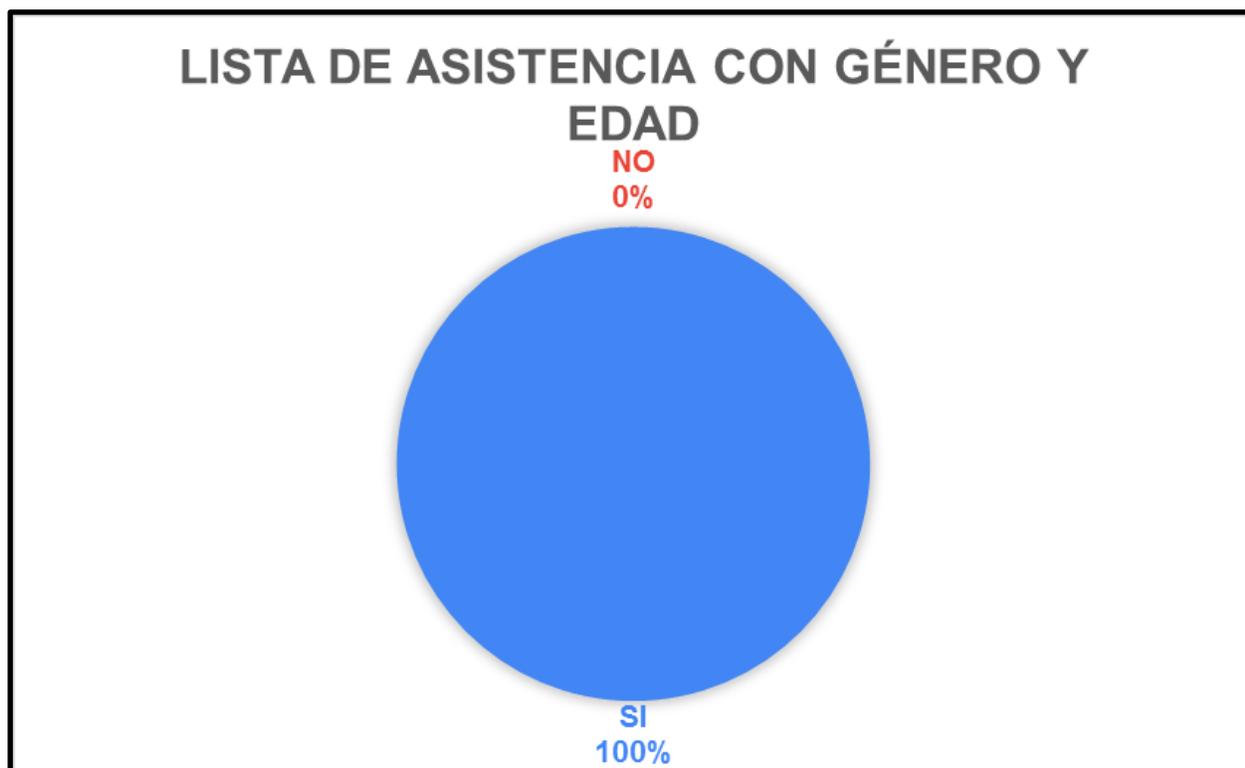
A partir de la consulta realizada a las y los miembros de la comunidad, concerniente al trato recibido por parte del personal técnico que implementa el proyecto, surge la necesidad de conocer en la medida en que se empleó lenguaje sexista en la interacción con las y los involucrados. Ante lo cual, 26 afirmaron que sí hubo utilización de un lenguaje no sexista, es decir, en un 86.7%, por otra parte, 4 personas dijeron no hubo utilización de lenguaje no sexista, correspondientemente al 13.3%. Esto indica que, la comunidad identifica tales consideraciones puesto que se reconoce que a partir del lenguaje se reproducen relaciones de desigualdad entre hombres y mujeres, por su respectivo género.

Tabla 16. Lista de asistencia del proyecto contiene casillas para identificar el género y la edad.

Asistencia género	Frecuencia
Si	30
No	0
Total	30

Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 13. La lista de asistencia del proyecto contiene casillas para identificar el género y la edad.



Fuente: Elaboración propia.

Análisis e interpretación:

Ante esta interrogante, se constató que todos coinciden en que dentro de las listas de asistencia se contempla la clasificación con base al género de las y los participantes

dentro del proyecto. Esto es relevante porque se prioriza o destaca la incorporación de este insumo como un eje transversal. Por lo tanto, puede observarse en la tabla y figura anterior que los 30 que conocían el proyecto, el 100% reafirmó dicho postulado dentro de los proyectos en salud y seguridad alimentaria.

Tabla 17. El personal técnico del proyecto promueve la participación tanto de hombres como de mujeres en las actividades y procesos del proyecto.

Promoción de mujeres	Frecuencia
Si	30
No	0
Total	30

Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 14. El personal técnico del proyecto promueve la participación tanto de hombres como de mujeres en las actividades y procesos del proyecto.



Fuente: Elaboración propia.

Análisis e interpretación:

Seguidamente ante la implementación del proyecto, considerando la promoción de la participación activa de tanto hombres como mujeres dentro de las principales acciones, por el personal técnico; se denota que en un 100%, de un total de 30 personas expresaron o coincidieron en que si han sido tomados en cuenta de manera igualitaria. Esto es relevante porque como ya se explicó en apartados anteriores, el hecho de que exista un involucramiento de todas y todos los integrantes, conlleva a que se tomen decisiones en función de las necesidades particulares de hombres y mujeres, la sensibilización sobre la igualdad de género y se potencializa para la mejora continua, más aún, tratándose de temáticas importantes como la seguridad alimentaria y nutricional. “Los procesos exigen como requisito la participación de la mujer en los espacios planificados, fortaleciendo las relaciones de género igualitario a través de su participación. Esto queda evidenciado en la participación de al menos el 50% de las mujeres en las actividades del proyecto”.⁵⁵

Tabla 18. El proyecto contiene presupuesto específico para actividades con hombres y actividades con mujeres.

Presupuesto específico	Frecuencia
Si	30
No	0
Total	30

Fuente: Elaboración propia.

⁵⁵ Asociación por el Desarrollo Económico Social, Santa Marta (ADES), “Contribuyendo al fortalecimiento de las capacidades ciudadanas para la defensa de los derechos humanos y los bienes comunes en tres cantones del municipio de San Isidro, Cabañas” (Documento del Proyecto en ejecución de abril 2022 a abril 2024), 167.

Ilustración 15. El proyecto contiene presupuesto específico para actividades con hombres actividades con mujeres.



Fuente: Elaboración propia.

Análisis e interpretación:

Para garantizar la realización óptima de las actividades del proyecto, en donde se promueva la participación tanto de hombres como mujeres, es preciso, contar con recursos y un presupuesto que atienda las necesidades. Por lo tanto, al consultar a las personas habitantes del sector rural del municipio de San Isidro, en un 100%, es decir el total de 30 encuestadas y encuestados señalaron que efectivamente sí se contaba con un presupuesto destinado a realizar las directrices propuestas. *“La Política Institucional de Género de ADES establece entre sus objetivos lo siguiente: Incluir en los proyectos y programas presupuestos sensibles al género, que mejoran las condiciones para garantizar la igualdad de género”.* ⁵⁶

⁵⁶ *Íbid.* 154

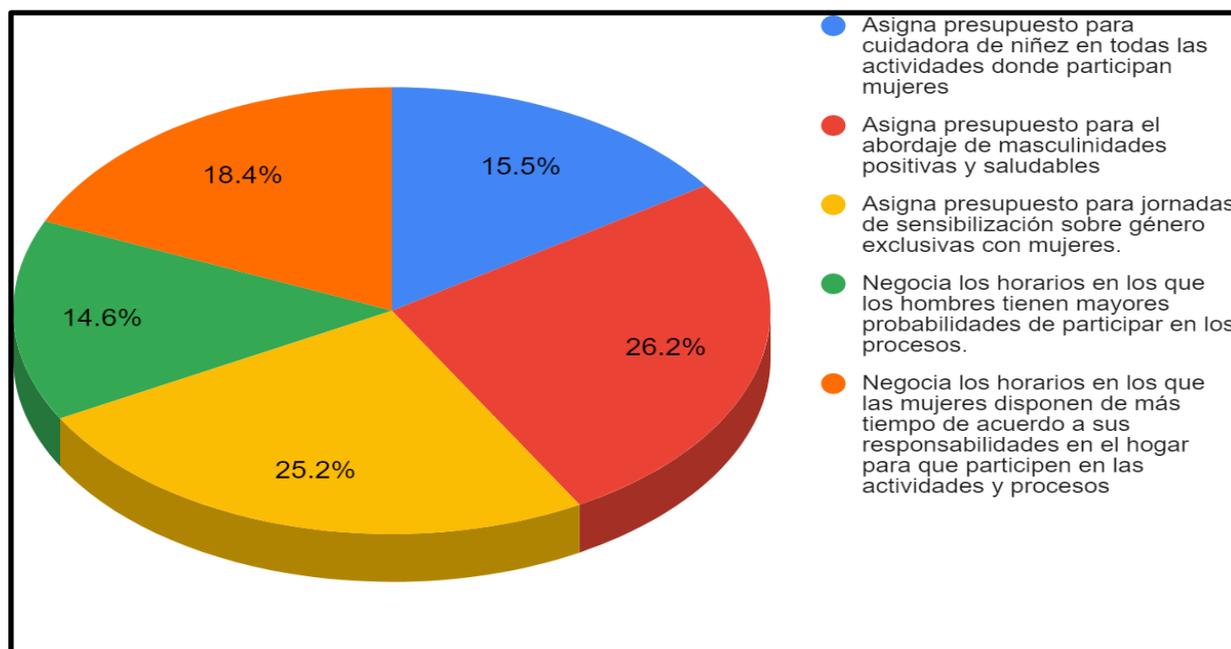
Tabla 19. Formas en que el proyecto responde a las necesidades identificadas y específicas de mujeres y hombres.

Opciones de respuesta	Frecuencia
Asigna presupuesto para cuidadora de niñez en todas las actividades donde participan mujeres	16
Asigna presupuesto para el abordaje de masculinidades positivas y saludables	27
Asigna presupuesto para jornadas de sensibilización sobre género exclusivas con mujeres.	26
Negocia los horarios en los que los hombres tienen mayores probabilidades de participar en los procesos.	15
Negocia los horarios en los que las mujeres disponen de más tiempo de acuerdo a sus responsabilidades en el hogar para que participen en las actividades y procesos	19

Nota: En esta interrogante se seleccionaba más de una opción.

Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 16. Formas en que el proyecto responde a las necesidades identificadas y específicas de mujeres y hombres



Fuente: Elaboración propia.

Análisis e interpretación:

Para valorar el grado de impacto del proyecto dentro de los sectores involucrados, fue relevante conocer de primera mano, las opiniones de las y los encuestados sobre la medida en que el proyecto satisface las necesidades o se encuentran en correspondencia con lo que requiere la comunidad; cabe destacar que dentro de esta interrogante las y los participantes podían seleccionar más de una respuesta, la distribución de los datos contenidas en la tabla y gráfica 16 es la siguiente: 27, (26.2%) coincidieron en que la asignación de presupuesto para las masculinidades positivas y saludables es un punto positivo del proyecto, a este le sigue un número de 26 (25.2%) encuestados que denotaron la adecuada asignación de presupuesto para temas de sensibilización a mujeres.

No obstante, aquellos aspectos que se relacionaban con la negociación del tiempo de hombres y mujeres en la participación de los procesos los datos rondaron entre 15 hasta 19 (15.5% y 18.4%), esto devela que alrededor de la mitad de las personas encuestadas tuvieron inconvenientes al momento de incorporarse por cuestiones de tiempo; por último y no menos importante, solo 16 (14.6%) coincidieron en que existía presupuesto destinado a las acciones relacionadas a la niñez y adolescencia, tomando en cuenta que muchas mujeres son las únicas cuidadoras de ellas y ellos y que por lo tanto deben andares llevando en los procesos formativos; por lo que es necesario que una persona de parte del proyecto se encargue del cuidado de sus hijas e hijos durante el desarrollo de las jornadas de formación de las mujeres y así puedan estar tranquilas y concentradas.

Tabla 20. Maneras en que los resultados relacionados con la seguridad alimentaria y nutricional del proyecto contribuyen a abordar las necesidades identificadas y específicas de mujeres y/o niñas.

Opciones de respuesta	Frecuencia
De acuerdo con todas las anteriores	17
Se pretende sensibilizar a las familias que el derecho a la	29

alimentación debe garantizarse a todo el grupo familiar sin distinción de sexo ni edad, erradicando la creencia de que las niñas comen menos y que las mujeres deben comer de último o lo que sobre.

Se sensibiliza en la importancia de que tanto mujeres como hombres se responsabilicen de trabajar en pro de la alimentación de la familia. 29

En los hogares donde se implementa un huerto casero, se promueve la participación activa tanto de mujeres como de hombres, eliminando ideas como que los trabajos más pesados cómo colocar postes o malla para el encierro del huerto corresponden hacerlo a los hombres y regar el huerto corresponde a las mujeres. 28

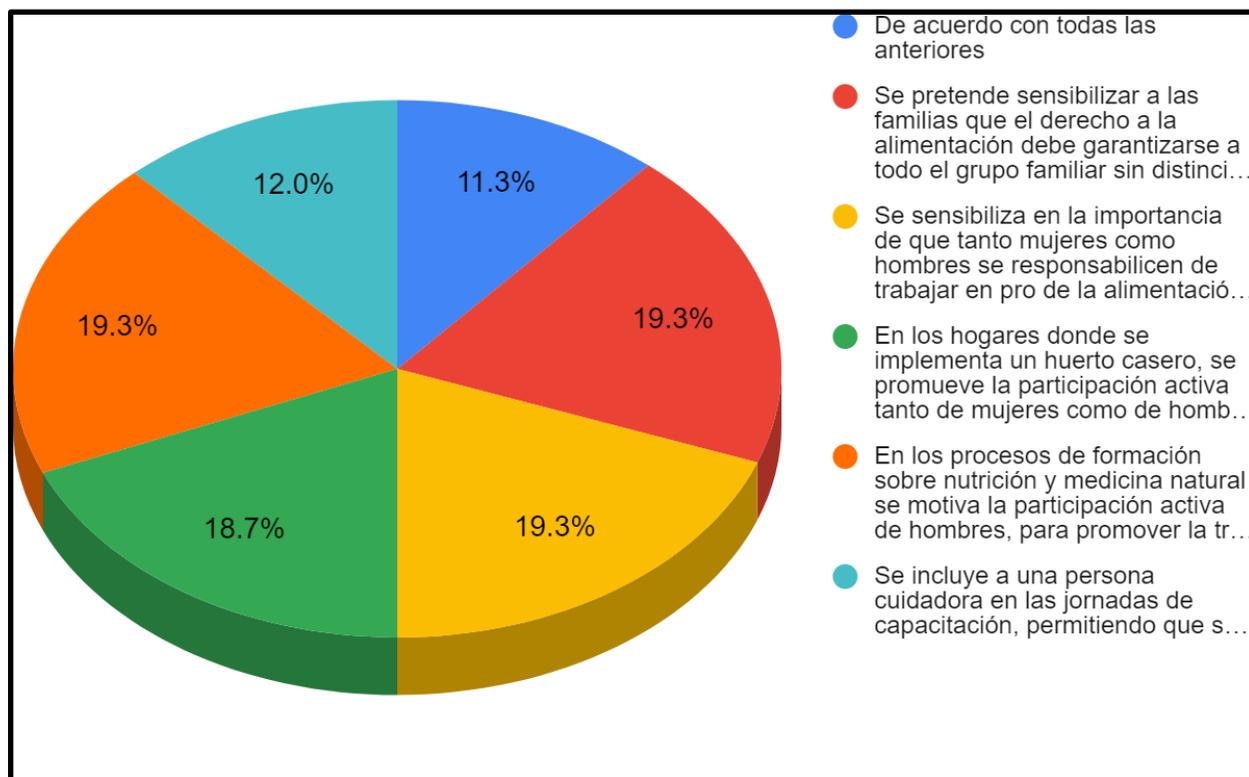
En los procesos de formación sobre nutrición y medicina natural se motiva la participación activa de hombres, para promover la transformación de roles de género, como tradicionalmente las mujeres tienen la carga de alimentación y cuidados en sus familias. 29

Se incluye a una persona cuidadora en las jornadas de capacitación, permitiendo que sus cuidadores estén plenamente presentes en las capacitaciones. 18

Nota: En esta interrogante se seleccionaba más de una opción.

Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 17. Maneras en que los resultados relacionados con la seguridad alimentaria y nutricional del proyecto contribuyen a abordar las necesidades identificadas y específicas de mujeres y/o niñas.



Fuente: Elaboración propia.

Análisis e interpretación:

Siguiendo con la interpretación de los resultados, al consultar sobre la satisfacción de las necesidades en función de los hallazgos en materia de contribución al desarrollo integral de las mujeres y niñas, dentro de la distribución 29 seleccionaron de forma unánime tres de las opciones mostradas a continuación: la sensibilización del derecho a alimentación por igual de todas y todos los miembros del núcleo familiar, la importancia del trabajo conjunto tanto de hombres como de mujeres en la provisión de alimentos para el hogar, la sensibilización de todos los sectores como partes fundamentales de la alimentación y no designación de la mujer como la única en garantizar tal derecho o práctica.

Esto cimienta puntos de deconstrucción de los roles tradicionales hacia unos que comprendan de manera igualitaria la importancia de la seguridad alimentaria y nutricional, no solo como responsabilidad de la mujer o del hombre. Seguidamente 28 de la población encuestada coincidieron en que en los hogares donde se dispone de huertos caseros se solían designar para hombres los trabajos con mayor esfuerzo que las mujeres, y que las mujeres hacen los trabajos que requieren menos fuerza física como regar, limpiar el huerto, asistir a los procesos de formación, etc. Esto corresponde a estereotipos que determinan la fuerza física entre hombres y mujeres, por ende, en general la construcción de género es ese aprendizaje centrado en los permisos que la sociedad otorga o limita según cada contexto a hombres o mujeres⁵⁷. Por último, 18 manifestaron la presencia de una persona cuidadora en las capacitaciones, 17 de los participantes estaban de acuerdo con todas las afirmaciones anteriores. La distribución de los hallazgos se encuentra contenida tanto en la tabla como el gráfico 17, solo que en esta última son datos porcentuales.

4.5.4 Resultados orientados a reflejar las brechas existentes dentro de los proyectos.

Desafíos de las mujeres para participar en proyectos sobre seguridad alimentaria.

Tabla 21. Aspectos de mejora para los proyectos valorados por las y los participantes.

Opciones de respuesta	Frecuencia
Que los días y horarios siempre sean negociados con la comunidad para ver nuestra disponibilidad de tiempo.	28
Que las jornadas tengan una persona cuidadora de niñez para concentrarse más en los contenidos	22
Que los procesos que se desarrollan fuera de la comunidad cuenten con servicio de transporte cómodo y seguro, sobre todo para las mujeres.	23

⁵⁷ Iniciativa Spotlight. "Programa de formación en género y masculinidades." 11. https://elsalvador.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/formacion_genero_masculinidades_jovenes.pdf, n.d.

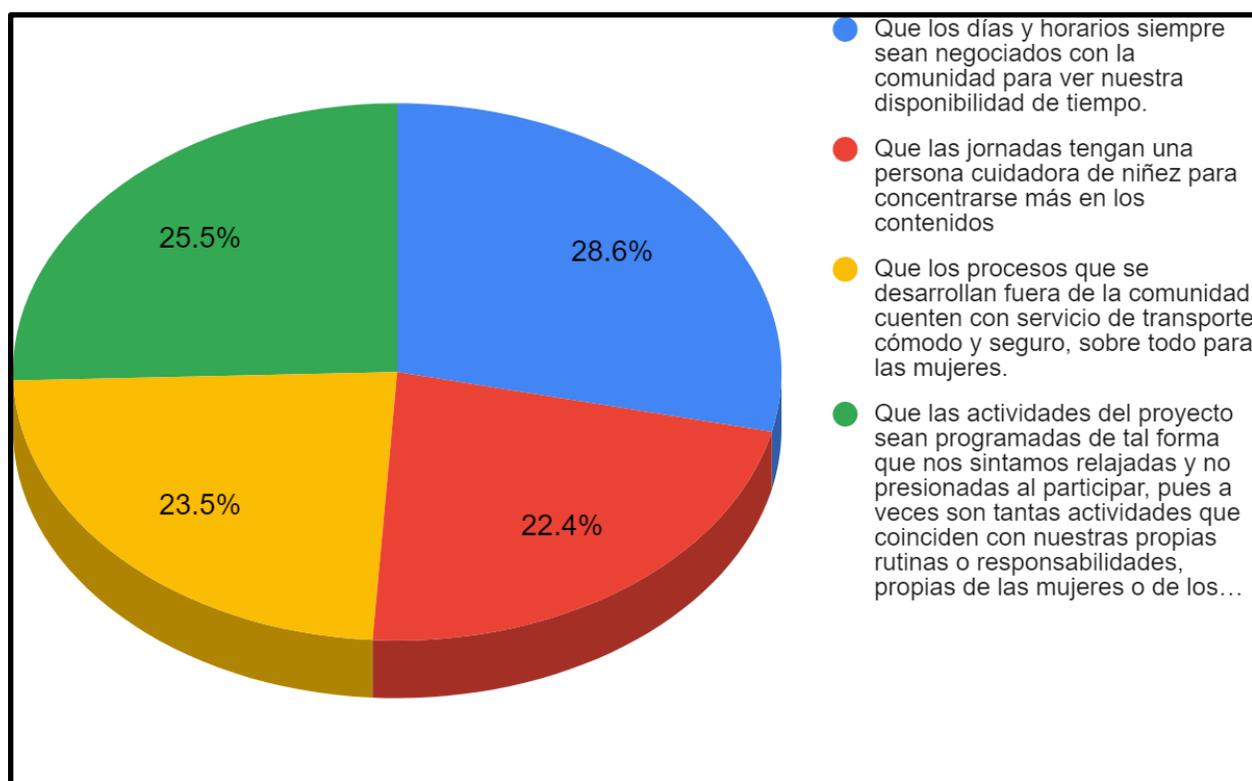
Que las actividades del proyecto sean programadas de tal forma que nos sintamos relajadas y no presionadas al participar, pues a veces son tantas actividades que coinciden con nuestras propias rutinas o responsabilidades, propias de las mujeres o de los hombres.

25

Nota: En esta interrogante se seleccionaba más de una opción.

Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 18. Aspectos de mejora para los proyectos valorados por las y los participantes.



Fuente: Elaboración propia.

Análisis e interpretación:

Como todo proyecto social con perspectiva de género se producen tanto aciertos como desaciertos, considerando a estos últimos como oportunidades para seguir mejorando en las acciones encaminadas a solventar ciertas necesidades que suscitan dentro de las sociedades. Por lo tanto, se preguntó sobre tales consideraciones, obteniéndose que 28,

es decir el 28.6 % alegaron el factor del tiempo como una determinante para tener un mayor involucramiento, siendo necesario realizar las respectivas negociaciones para adecuar las actividades cotidianas con la participación dentro del proyecto, asimismo, el 25.5% señaló que las acciones deben incorporarse de manera paulatina y con una programación previa para no afectar la cotidianidad, mientras tanto, el 23.5% sugirió que se dote del recurso como el transporte para garantizar la plena movilidad y asistencia a lo que va a ejecutarse y por último el 22.4% estableció que para una mayor concentración y atención al proyecto se asegure una persona cuidadora de la niñez y adolescencia, ya que son parte de la responsabilidad compartida, entre las familias y la institución ejecutora del proyecto; con ello se garantiza la participación activa de las mujeres en los procesos del proyecto

4.6 Principales hallazgos

Objetivo específico 1: Identificar proyectos sobre seguridad alimentaria en las comunidades rurales del municipio de San Isidro, departamento de Cabañas; para el análisis de la presencia o no de la perspectiva de género.

N°	Nombre del proyecto	Objetivo	Periodo	Análisis conclusivo
	Contribuyendo al fortalecimiento de las capacidades ciudadanas para la defensa de los derechos humanos y los bienes comunes en tres cantones del municipio de San Isidro, Cabañas	Reforzar en su acción efectiva y articulada a los sujetos políticos colectivos, especialmente mujeres y jóvenes, en el ejercicio y defensa de sus derechos al agua, a la soberanía alimentaria y la defensa de derechos en tres cantones del municipio de San Isidro, Cabañas, El Salvador.	Abril 2022 a Abril 2024	Este proyecto incluye el enfoque de género desde su formulación y se expresa claramente en su matriz de marco lógico y matriz de planificación; así como en la descripción de sus actividades.

Objetivo específico 2: Identificar brechas de la perspectiva de género en proyectos sobre seguridad alimentaria y nutricional, en las comunidades rurales del municipio de San Isidro, departamento de Cabañas, a fin proponer mejoras para la planificación, implementación y evaluación de futuros proyectos.

Las principales brechas de género identificadas en la investigación en relación con la seguridad alimentaria y nutricional son las siguientes:

Acceso desigual a recursos y oportunidades: Las mujeres, especialmente en zonas rurales como el municipio de San Isidro, enfrentan dificultades para acceder a tierras, insumos agrícolas, créditos y tecnología agrícola. Esto limita su capacidad para producir alimentos de manera sostenible y asegurar la seguridad alimentaria de sus familias.

Carga desigual de trabajo: Las mujeres a menudo tienen una carga de trabajo desigual debido a sus múltiples roles en la familia y la comunidad. Esto incluye la responsabilidad de la adquisición, preparación y distribución de alimentos, así como el trabajo no remunerado y no valorado. Esta carga de trabajo adicional dificulta su participación en proyectos y actividades relacionadas con la seguridad alimentaria.

Normas de género arraigadas: Normas sociales discriminatorias persisten en las comunidades, como la idea de que la alimentación de calidad debe priorizarse para los hombres y niños, relegando a las mujeres y niñas a un segundo plano en términos de alimentación y nutrición.

Limitantes para la participación: Las mujeres se enfrentan a limitaciones para participar en proyectos debido a sus roles de cuidado, lo que dificulta su asistencia a actividades formativas y su involucramiento pleno en iniciativas de seguridad alimentaria.

Falta de sensibilización de género: Muchos proyectos de seguridad alimentaria se centran en actividades agrícolas y no abordan las relaciones de poder y género

subyacentes. La falta de sensibilización y análisis de género limita la equidad en la participación y los beneficios de los proyectos.

Alto costo de insumos y competencia desigual: El alto costo de insumos agrícolas y la competencia desigual con empresarios en la venta de alimentos limita la viabilidad económica de las actividades agrícolas, especialmente para las mujeres.

Escaso acceso a crédito: La falta de acceso a crédito restringe la capacidad de las mujeres para emprender iniciativas agrícolas y de seguridad alimentaria.

Violencia de género: Aunque no se menciona explícitamente en el texto, la violencia de género puede ser un factor adicional que obstaculiza la participación de las mujeres en proyectos de seguridad alimentaria.

Para abordar estas brechas de género y promover la igualdad en la seguridad alimentaria y nutricional, se requiere un enfoque integral que incluya la sensibilización de género, el acceso equitativo a recursos y oportunidades, y la redistribución de las responsabilidades de cuidado en el hogar y la comunidad. Además, es importante reconocer y valorar el trabajo no remunerado de las mujeres en la producción de alimentos y la gestión de la seguridad alimentaria.

Objetivo específico 3: Describir ejemplos de buenas prácticas de inclusión de género en proyectos sobre seguridad alimentaria y nutricional en las comunidades rurales del municipio de San Isidro, departamento de Cabañas, a fin de visibilizarlas ante las instituciones implementadoras y otras instituciones que puedan retomarlas para futuros proyectos.

La investigación refleja que algunas buenas prácticas encontradas en los proyectos son las siguientes:

La reducción de la utilización de lenguajes sexistas por parte del equipo técnico que implementa los proyectos y por parte de la población participante.

La implementación de actividades sobre nuevas masculinidades a nivel comunitario.

La sensibilización de los roles de género que pueden adoptarse sin incurrir a decidir las tareas que han sido destinadas para uno u otro género en particular, a través de procesos de formación dirigidos a mujeres.

Contar con presupuesto para que en algunas actividades pueda contarse con una persona cuidadora de niñez, mientras las madres participan de las actividades del proyecto.

CONCLUSIONES

La perspectiva de género debe considerarse de gran relevancia para el desarrollo integral de las comunidades, hacia la búsqueda de sociedades más igualitarias y equitativas; de tal manera que, los proyectos que se implementen ante las necesidades de la población, deben considerar a todos los sectores para que las acciones tengan trascendencia y deconstruyan patrones conservadores que durante mucho tiempo ha afectado a la historia de la humanidad. Por lo tanto, para esta investigación se han analizado tales premisas en aquellos que dan respuesta a los temas de seguridad alimentaria y nutricional en el municipio de San Isidro, departamento de Cabañas, en la medida en que los antedichos se encuentren en corresponsabilidad en temas de género.

Por ende, lo que orientó principalmente el desarrollo de este estudio ha sido el de determinar las brechas y buenas prácticas de la incorporación la perspectiva de género en proyectos sobre seguridad alimentaria y nutricional en comunidades rurales, cabe mencionar que esta finalidad conlleva también una función emancipadora porque se trata de proponer alternativas para eliminar las discriminaciones que se encuentran arraigadas en las formas tradicionales de construcción de los proyectos.

Puede determinarse la presencia mínima de proyectos relacionados con la seguridad alimentaria y nutricional, a pesar de ser una necesidad sentida de cualquier población vulnerable, pero en particular las comunidades rurales del municipio de San Isidro. Durante el período de investigación solo tres cantones de siete, cuentan con proyectos al respecto y únicamente existe una organización no gubernamental o de la sociedad civil implementando dichos proyectos.

Otro de los puntos que se consideraron orientadores para esta investigación ha sido el de identificar tales proyectos, en donde a raíz de las consultas realizadas, se puede determinar que ADES es quien ha tenido una mayor presencia en los últimos años, siendo que las comunidades también lo han reconocido, así como la importancia que ha tenido para su desarrollo tales acciones. Se han identificado alrededor de tres proyectos los cuales son los siguientes: 1. Contribuyendo al fortalecimiento de las capacidades

ciudadanas para la defensa de los derechos humanos y los bienes comunes en tres cantones del municipio de San Isidro, Cabañas, 2. Fortalecimiento de capacidades comunitarias en agroecología y organización para la promoción de la soberanía alimentaria en El Salvador y 3. Fortalecimiento de la agricultura familiar con la crianza de pollos, estanques de peces y la mejora de la higiene y saneamiento en las comunidades El Junquillo y Potrero Batres del municipio de San Isidro, Cabañas. Todos destacaron contar con la promoción del rol activo de las mujeres en el desarrollo de los proyectos.

Adicionalmente, puede señalarse que los proyectos contienen el enfoque de género; sin embargo, como todo proyecto, se pueden identificar algunas brechas como también algunas buenas prácticas de la incorporación del enfoque de género. Algo que es crucial destacarlo para la contribución a un desarrollo humano sostenible, sobre todo en sociedades vulnerables y con múltiples causas que sustentan la pobreza en nuestro país.

El análisis determina que la incorporación de las mujeres dentro de la concreción de los proyectos se lleva a cabo, en ocasiones sin tomar en cuenta el tiempo, las condiciones de cuidado de sus hijas e hijos, sin la asignación presupuestaria suficiente para sensibilizar sobre temas de género, masculinidades o personas cuidadoras de niñas y niños entre otros, es lo que condiciona una de las brechas identificadas.

Por otra parte, entre las buenas prácticas se destaca que las comunidades reconocen que se ha mermado la utilización de lenguajes sexistas, asimismo, reconocen que algunos proyectos implementen actividades sobre nuevas masculinidades, la sensibilización de los roles de género que pueden adoptarse sin incurrir a decidir las tareas que han sido destinadas para uno u otro género en particular, además de contar con presupuesto para que en algunas actividades pueda contarse con una persona cuidadora de niñez, mientras las madres participan de las actividades del proyecto; aunque no todos los proyectos contienen dichas acciones.

El Salvador ha asumido compromisos significativos en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) relacionados con el hambre (Objetivo 2) y la igualdad de género (Objetivo 5). Estos compromisos relacionados con el hambre y la igualdad de

género son fundamentales para el desarrollo sostenible de El Salvador. La erradicación del hambre es esencial para garantizar que todas las personas tengan acceso a alimentos adecuados y nutritivos, mientras que la igualdad de género es crucial para promover la equidad y el empoderamiento de las mujeres en todos los aspectos de la sociedad. La interconexión entre estos dos objetivos es evidente, ya que las mujeres desempeñan un papel central en la producción de alimentos y en la seguridad alimentaria de sus familias y comunidades.

Por último, la investigación científica realizada evidencia el compromiso que se tiene como país El Salvador, tanto a nivel local, nacional e internacional, referido a velar por contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Esto debido a la imperante necesidad de articular los esfuerzos a favor de minimizar las desigualdades entre los géneros y una deuda a gran escala tanto histórica como socioeconómica relacionada a la escasez en cuanto al acceso a una alimentación segura y que contribuya al desarrollo integral de las personas, siendo la pobreza uno de los reflejos que determinan el acceso a lo antedicho.

RECOMENDACIONES

Como ya se anticipó dentro de los objetivos y las conclusiones de este trabajo, el estudio corresponde para realizar aportaciones prácticas, es por ello que, la relevancia que tiene sugerir aspectos o puntos que potencien los proyectos que se han ido implementando en los últimos años. Ante estos señalamientos, esta investigación se ha propuesto indicar mejoras en la planificación, implementación y evaluación de los futuros proyectos que se realicen, considerando como un eje primordial de buenas prácticas e inclusión de género, por ende, se proponen las siguientes recomendaciones:

A las instituciones estatales

A la Alcaldía Municipal de San Isidro:

Realizar un diagnóstico rural de las principales problemáticas de la población para identificar si la inseguridad alimentaria y nutricional es una de las que debe priorizarse y

a partir de ahí gestionar a nivel local, nacional e internacional la implementación de dichos proyectos donde amerite.

Asegurarse que las posibles instituciones implementadoras de proyectos contemplen la perspectiva de género y no simplemente la forma tradicional de ejecución de proyectos. Esta puede ser una responsabilidad de la Unidad Municipal de la Mujer.

Articular esfuerzos con entidades gubernamentales y no gubernamentales para asegurar la incorporación del enfoque de género desde la planificación, implementación y la evaluación del proyecto.

Al CENTA, MAG, el ISTA y el ISDEMU a dar cumplimiento a políticas públicas relacionadas con las demandas de las mujeres rurales y seguridad alimentaria; pero además a gestionar oportunidades de proyectos sobre seguridad alimentaria y nutricional para la zona debido a que se ha identificado como una problemática priorizada según la población.

A las instituciones no gubernamentales implementadoras de proyectos en la zona.

Propiciar espacios de participación de las comunidades rurales con énfasis en mujeres, a fin de considerarles en la toma de decisiones activa en todo el ciclo del proyecto desde la planificación, implementación y evaluación.

Proponer proyectos con base en las necesidades sentidas de la población, asegurando no sobrecargar los tiempos y responsabilidades de las mujeres como consecuencia de su participación en los proyectos.

Asignar presupuesto necesario para que en los proyectos siempre existan procesos de sensibilización sobre género y masculinidades y con disponibilidad para el pago de una persona cuidadora de niñez durante la implementación de actividades de los proyectos.

Asegurar que las actividades propuestas por el proyecto no refuerzan roles de género. Ejemplo; talleres de nutrición y medicina natural, deben promover la participación de hombres.

A la cooperación internacional

Las recomendaciones a la cooperación internacional sobre el financiamiento de proyectos para mujeres rurales deben enfocarse en abordar las desigualdades de género y empoderar a estas mujeres para que puedan participar plenamente en el desarrollo sostenible.

Es fundamental que los proyectos financiados por la cooperación internacional tengan un enfoque claro en la igualdad de género desde su diseño hasta su implementación y evaluación. Esto significa considerar las necesidades específicas de las mujeres rurales y garantizar que tengan igualdad de acceso a recursos y oportunidades; en específico, es necesario que los proyectos no saturen de actividades en las que las mujeres deban participar, puesto que puede cargarles de más responsabilidades de las que ya asumen y estresarles más.

Las mujeres rurales deben participar activamente en la toma de decisiones relacionadas con los proyectos que las afectan. La cooperación internacional debe promover la participación de las mujeres en todas las etapas del proyecto, desde la planificación hasta la evaluación; así ellas aportarán ideas sobre su tiempo y sus intereses.

A la población de las comunidades rurales del municipio de San Isidro

Participar activamente en procesos de consulta realizados por entidades públicas y privadas en beneficio de la toma de decisiones sobre proyectos a ejecutarse en su comunidad.

Apertura para aprender y desaprender sobre prácticas de crianza, patrones culturales y roles de género presentes dentro de la cultura salvadoreña.

Apertura para participar en los procesos de formación sobre masculinidades y género que ofrecen los diferentes proyectos a fin de contribuir a cambios positivos dentro de la sociedad.

ANEXOS

ANEXO 1. CUESTIONARIO DIRIGIDO A COMUNIDADES RURALES DEL MUNICIPIO DE SAN ISIDRO.

EL TÍTULO SE ESTABLECE EN TODAS LAS MAYÚSCULAS: TÍTULOS MÁS LARGOS QUE UNA LÍNEA SE COLOCAN EN ESTILO DE PIRÁMIDE INVERTIDA

Comience el texto o la imagen aquí o elimine el anexo si no es necesario

Encuesta sobre proyectos de sobre seguridad alimentaria en las comunidades rurales del municipio de San Isidro, departamento de Cabañas

El objetivo de esta encuesta es:

“Determinar cuáles son las brechas y las buenas prácticas de la incorporación de la perspectiva de género en proyectos sobre seguridad alimentaria y nutricional en comunidades rurales del municipio de San Isidro, departamento de Cabañas; por medio del análisis detallado de proyectos en ejecución para facilitar la creación e implementación de futuros proyectos libres de discriminación y prácticas que fomentan las desigualdades”.

I. DATOS GENERALES

1. Identifique el cantón al que pertenece:

- San Francisco El Dorado
- Potrero y Tabla
- Llano de la Hacienda
- Los Jobos
- El Amate
- Potrero Batres

- Izcatlal

2. Seleccione el rango de su edad

- 18-29
- 30-39
- 40-49
- 50-59
- 60-70

3. Seleccione su género

Femenino

Masculino

Prefiero no especificar

Otro

II. PROYECTOS DE SOBRE SEGURIDAD ALIMENTARIA EN LAS COMUNIDADES RURALES DEL MUNICIPIO DE SAN ISIDRO.

4. ¿Qué instituciones han apoyado la implementación de proyectos sobre seguridad alimentaria y nutricional en su comunidad en los últimos 5 años?

PMA

ADES

MUFRA

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN ISIDRO

CENTA

5. ¿Qué instituciones implementan ACTUALMENTE proyectos sobre seguridad alimentaria y nutricional en su comunidad?

PMA
ADES
MUFRA
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN ISIDRO
CENTA

6. ¿Por qué cree que es importante contar con proyectos sobre seguridad alimentaria y nutricional en la comunidad?

- Para garantizar que lo que consumimos no es dañino para nuestra salud y la de la familia.
- Para contar con los alimentos suficientes y necesarios para el consumo de la familia y la comunidad.
- Para tener la habilidad y posibilidad de cosechar algunos alimentos en nuestra parcela o huerto casero o colectivo en la comunidad.
- Para reducir costos de los alimentos que necesitamos consumir.
- Para asegurar que todas las familias de la comunidad tengan acceso a alimentos de calidad, precio y cantidad necesarios para su consumo.
- Para asegurar que las familias de la comunidad tienen acceso a alimentos de calidad y cantidad durante todo el año, aún en situaciones de crisis o emergencias.
- Para prevenir enfermedades y garantizar un desarrollo integral de las personas.
- De acuerdo con todas las anteriores.
- En desacuerdo con todas de las anteriores

7. ¿Por qué cree que es importante contar con proyectos sobre seguridad alimentaria y nutricional con perspectiva de género en la comunidad?

- Porque la alimentación es un derecho de todas y todos.
- Porque no todas las familias viven en las mismas condiciones económicas.
- Permite identificar que la inseguridad alimentaria es un problema relevante para la comunidad, pero, además, permite ver cómo lo perciben las mujeres y los hombres de manera separada.
- De acuerdo con las necesidades que vean las mujeres y los hombres se puede proponer que el proyecto tenga objetivos para trabajar la igualdad de género, así se asegura que las necesidades de mujeres y hombres sean cubiertas.

- En la ejecución del proyecto se evitaría que se reproduzcan situaciones de desigualdad o discriminaciones ya existentes en la comunidad o se generen otras nuevas.
- De acuerdo con todas las anteriores.
- En desacuerdo con todas de las anteriores

III. PROYECTOS DE SOBRE SEGURIDAD ALIMENTARIA EN LAS COMUNIDADES RURALES DEL MUNICIPIO DE SAN ISIDRO.

8. ¿Usted o alguien de la comunidad participa en la elaboración de proyectos o brinda ideas sobre las necesidades que tienen los hombres y mujeres para ser tomadas en cuenta en los proyectos ejecutados sobre seguridad alimentaria?

Si

No

No sé si alguien más participa

9. ¿Usted participa en algún proyecto relacionado con la seguridad alimentaria y nutricional en su comunidad?

Si

No

IV. BUENAS PRÁCTICAS EN LOS PROYECTOS DE SOBRE SEGURIDAD ALIMENTARIA EN LAS COMUNIDADES RURALES DEL MUNICIPIO DE SAN ISIDRO.

10. ¿El proyecto contiene nombre, objetivos o resultados, número de participantes específicos para mujeres?

Si contiene un nombre que destaca la participación de las mujeres.

Si contiene objetivos relacionados con las mujeres.

Si tiene resultados que destacan a las mujeres.

Si define número de participantes de mujeres y hombres, priorizando a las mujeres.

Todas las anteriores.

No lo sé.

11. ¿El proyecto contiene actividades específicas para el análisis de género o de masculinidades?

SI

NO

No lo sé.

12. ¿El personal técnico del proyecto utiliza un lenguaje no sexista en el trato con la comunidad?

SI

NO

13. ¿La lista de asistencia del proyecto contiene casillas para identificar el género y la edad?

SI

NO

14. ¿El personal técnico del proyecto promueve la participación tanto de hombres como de mujeres en las actividades y procesos del proyecto?

SI

NO

15. ¿El proyecto contiene presupuesto específico para actividades con hombres y actividades con mujeres?

SI

NO

16. ¿De qué forma el proyecto responde a las necesidades identificadas y específicas de mujeres y hombres? (Puede seleccionar varias)

Asigna presupuesto para cuidadora de niñez en todas las actividades donde participan mujeres.

Negocia los horarios en los que las mujeres disponen de más tiempo de acuerdo a sus responsabilidades en el hogar para que participen en las actividades y procesos.

Asigna presupuesto para el abordaje de masculinidades positivas y saludables con hombres.

Negocia los horarios en los que los hombres tienen mayores probabilidades de participar en los procesos.

Todas las anteriores.

Ninguna de las anteriores

17. ¿De qué manera los resultados relacionados con la seguridad alimentaria y nutricional del proyecto contribuyen a abordar las necesidades identificadas y específicas de mujeres y/o niñas?

Se pretende sensibilizar a las familias que el derecho a la alimentación debe garantizarse a todo el grupo familiar sin distinción de sexo ni edad, erradicando la creencia de que las niñas comen menos y que las mujeres deben comer de último o lo que sobre.

Se sensibiliza en la importancia de que tanto mujeres como hombres se responsabilicen de trabajar en pro de la alimentación de la familia.

En los hogares donde se implementa un huerto casero, se promueve la participación activa tanto de mujeres como de hombres, eliminando ideas como que los trabajos más pesados como colocar postes o malla para el encierro del huerto corresponden hacerlo a los hombres y regar el huerto corresponde a las mujeres.

En los procesos de formación sobre nutrición y medicina natural se motiva la participación activa de hombres, para promover la transformación de roles de género, como tradicionalmente las mujeres tienen la carga de alimentación y cuidados en sus familias.

Se incluye a una persona cuidadora en las jornadas de capacitación, permitiendo que sus cuidadores estén plenamente presentes en las capacitaciones.

V. BRECHAS EN LOS PROYECTOS DE SOBRE SEGURIDAD ALIMENTARIA EN LAS COMUNIDADES RURALES DEL MUNICIPIO DE SAN ISIDRO.

18. ¿Qué aspectos le gustaría que mejoraran del proyecto en el que participa?

Que los días y horarios siempre sean negociados con la comunidad para ver nuestra disponibilidad de tiempo.

Que las jornadas tengan una persona cuidadora de niñez para concentrarse más en los contenidos.

Que los procesos que se desarrollan fuera de la comunidad cuenten con servicio de transporte cómodo y seguro, sobre todo para las mujeres.

Que las actividades del proyecto sean programadas de tal forma que nos sintamos relajadas y no presionadas al participar, pues a veces son tantas actividades que coinciden con nuestras propias rutinas o responsabilidades, propias de las mujeres o de los hombres.

ANEXO 2. FOTOGRAFÍAS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS EN LAS COMUNIDADES EL AMATE, POTRERO BATRES Y SAN FRANCISCO EL DORADO.

Las siguientes fotografías fueron tomadas durante visitas realizadas a las comunidades en donde se realizaban algunas actividades de formación o seguimiento de los proyectos ejecutados por ADES, Asociación de Desarrollo Económico Social, Santa Marta.



Imagen 1. Grupo de participantes de huertos caseros de caserío Amate Centro, Cantón El Amate, municipio de San Isidro, Cabañas.



Imagen 2. Mujer participante de huertos caseros de Cantón Potrero Batres, municipio de San Isidro, Cabañas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Asamblea General de las Naciones Unidas. «Convención sobre los Derechos del Niño.» 1989. artículo 25.

Asamblea Legislativa República de El Salvador. De Política Nacional para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. 2011.

Asamblea Legislativa República de El Salvador. «Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres.» 2011.

Asamblea Legislativa República de El Salvador. «Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres .» 2011.

Casal, Jordi, y Enric Mateu. «Tipos de Muestreo .» 2003. [http://mat.uson.mx/~ftapia/Lecturas%20Adicionales%20\(C%C3%B3mo%20dise%C3%B1ar%20una%20encuesta\)/TiposMuestreo1.pdf](http://mat.uson.mx/~ftapia/Lecturas%20Adicionales%20(C%C3%B3mo%20dise%C3%B1ar%20una%20encuesta)/TiposMuestreo1.pdf).

CEDAW. «Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer, abierta a la firma el 18 de diciembre de 1979, 1249 UNTS 13.» 1981.

Comité de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas. *Observación general Nº 15 sobre el derecho del niño a disfrutar del más alto nivel posible de salud.* 2013. <https://www.ohchr.org/es/professionalinterest/pages/crc.aspx>.

Comité de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas. *Observación general Nº 24, sobre los derechos del niño en relación con el medio ambiente.* 2019. https://www.ohchr.org/Documents/HRBodies/CRC/CG24_SP.pdf.

«Conceptos básicos de seguridad alimentaria y nutricional», Programa Especial para la Seguridad Alimentaria - PESA – Centroamérica. Proyecto Food Facility Honduras.» s.f. <https://www.fao.org/3/at772s/at772s.pdf>. (último acceso: 30 de enero de 2023).

«Conceptos básicos de seguridad alimentaria y nutricional», Programa Especial para la Seguridad Alimentaria - PESA – Centroamérica. Proyecto Food Facility

Honduras.» s.f. <https://www.fao.org/3/at772s/at772s.pdf> (último acceso: 29 de enero de 2023).

“Conceptos básicos de seguridad alimentaria y nutricional”, *Programa Especial para la Seguridad Alimentaria - PESA – Centroamérica. Proyecto Food Facility Honduras*. s.f. <https://www.fao.org/3/at772s/at772s.pdf> (último acceso: 29 de enero de 2023).

Córdoba, Ligia, Nadia Blanco, y Daniela Medina. *El enfoque de género y la seguridad alimentaria y nutricional en un contexto de riesgos y cambio climático”, Sistematización*. 2016.

[https://www.cac.int/sites/default/files/SISTEMATIZACION%3%93N_ENFOQUE_G%3%89NERO.pdf](https://www.cac.int/sites/default/files/SISTEMATIZACION_ENFOQUE_G%3%89NERO.pdf).

FAO. «El reconocimiento constitucional del derecho a la alimentación adecuada en El Salvador.» Santiago, Chile, 2021.

Fundación REDES. «Anteproyecto de: Ley de soberanía y seguridad alimentaria y nutricional .» 5. El Salvador , 2016.

Iniciativa Spotlight. «Programa de formación en género y masculinidades.» 11. https://elsalvador.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/formacion_genero_masculinidades_jovenes.pdf, s.f.

«Informe Centroamericano sobre Derechos Humanos y Conflictividad Social 2019-2020. .» De Equipo Regional de Monitoreo y Análisis de Derechos Humanos en Centroamérica, Pág. 72-73). s.f.

« “Jurisprudencia.gob.sv”.» *Decreto N°63 Normas para la organización y funcionamiento del consejo nacional de seguridad. Alimentaria y nutricional*. s.f. <https://www.jurisprudencia.gob.sv/DocumentosBoveda/D/2/2000-2009/2009/10/88A97.PDF>.

«Jurisprudencia.gob.sv”.» *Decreto N°63 Normas para la organización y funcionamiento del consejo nacional de seguridad. Alimentaria y nutricional*. s.f. <https://www.jurisprudencia.gob.sv/DocumentosBoveda/D/2/2000-2009/2009/10/88A97.PDF>.

«Jurisprudencia.gob.sv», Decreto N°63 Normas para la organización y funcionamiento del consejo nacional de seguridad. Alimentaria y nutricional.» s.f. <https://www.jurisprudencia.gob.sv/DocumentosBoveda/D/2/2000-2009/2009/10/88A97.PDF>.

Lidia Senra, Irene León, Rosana Tenroller, Luisa Curin, Diana García, Rosa Binimelis, Mariona Bosch, Amaranta Herrero, Iratxe Arriola, Henar Gómez, Ainhoa Iturbe, Montse Benito, Alex Guillamon, Maria Jesus Pinto,. «Las mujeres alimentan al mundo. Soberanía .» 2019.

Martinez, D. «El Poder en las relaciones de genero desde la perspectiva de las mujeres .» 2014. <http://dx.doi.org/10.15517/revenf.v0i27.16267>.

Matías Salvador Ballesteros, María Elisa Zapata, Betina Freidin, Camila Tamburini, Alicia Rovirosa. «Desigualdades sociales en el consumo de verduras y frutas según características de los hogares argentinos.» 1-2. Argentina: Universidad Nacional de Lanús, s.f.

Ministerio de Agricultura y Ganadería. «Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2018-2030.» El Salvador, 2018.

Naciones Unidas. «" Pobreza, hambre y seguridad alimentaria en Centroamérica y Panamá." .» s.f. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/6077-pobreza-hambre-seguridad-alimentaria-centroamerica-panama>.

«Naciones Unidas: Objetivos de Desarrollo Sostenible, Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios de 2021".» s.f. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/food-systems-summit-2021/> (último acceso: 16 de julio de 2022).

«Naciones Unidas: Objetivos de Desarrollo Sostenible".» s.f. <https://www.un.org/es/impacto-acad%C3%A9mico/page/objetivos-de-desarrollo-sostenible> (último acceso: 15 de julio de 2022).

—. «"Naciones Unidas: Objetivos de Desarrollo Sostenible".» s.f. <https://www.un.org/es/impacto-acad%C3%A9mico/page/objetivos-de-desarrollo-sostenible> (último acceso: 15 de julio de 2022).

ONU. «“Naciones Unidas: Objetivos de Desarrollo Sostenible”.» s.f. <https://www.un.org/es/impacto-acad%C3%A9mico/page/objetivos-de-desarrollo-sostenible> (último acceso: 15 de julio de 2022).

ONU MUJERES. « “Profundicemos en términos: Guía para periodistas, comunicadoras y comunicadores”.» 46. Guatemala, 2016.

ONU. «Naciones Unidas: Objetivos de Desarrollo Sostenible, Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios de 2021”.» s.f. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/food-systems-summit-2021/> (último acceso: 16 de julio de 2022).

—. «Naciones Unidas: Objetivos de Desarrollo Sostenible, Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios de 2021”.» 2021. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/food-systems-summit-2021/> (último acceso: 16 de julio de 2022).

—. «Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, Informe de las Naciones Unidas: las cifras del hambre en el mundo aumentaron hasta alcanzar los 828 millones de personas en 2021”.» 2021. <https://www.fao.org/newsroom/detail/un-report-glo>.

OPS. *Seguridad Alimentaria y Nutricional*. . 2010. <https://www.paho.org/es/noticias/3-10-2010-seguridad-alimentaria-nutricional>.

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. «Informe de las Naciones Unidas: las cifras del hambre en el mundo aumentaron hasta alcanzar los 828 millones de personas en 2021”, .» s.f. <https://www.fao.org/newsroom/detail/un-report-glo>.

Organización Panamericana de la Salud. « “Seguridad alimentaria y nutricional”. .» s.f. <https://www.paho.org/es/noticias/3-10-2010-seguridad-alimentaria-nutricional>.

Otero, Jacinta. *Reflexiones entorno a la definición de Proyecto*. Educación Media , 2004.

Periódico digital. «Voz pública, “El Gobierno ausente de El Salvador” .» 29 de septiembre de 2022. <https://fb.watch/kIClrykAQA/>.

- . «Voz pública, “El Gobierno ausente de El Salvador”.» s.f. <https://fb.watch/kIClrykAQA/> (último acceso: 29 de septiembre de 2022).
- Programa Especial para la Seguridad Alimentaria "Seguridad Alimentaria y Nutricional, Conceptos Básicos".* . s.f.
- «REVISTA DE ESCOLA DE ENFERMAGE, “Normas de género entre jóvenes “Sin Tierra”: evidencias para la práctica social de enfermería*”.» 2. University of Sao Paulo, 2017.
- Salazar, Lina, y Muñoz Gonzalo. «Seguridad alimentaria en América Latina y El Caribe .» En *Banco Interamericano de Desarrollo.*, 8. 2019.
- Sampieri, Roberto Hernández. «Metodología de la investigación, Sexta Edición.» 494. México DF, 2014.
- Sarduy, Yanetsys. «El análisis de información y las investigaciones cuantitativa y cualitativa.» *SciELO Cuba.* septiembre de 2007. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662007000300020 (último acceso: 19 de Mayo de 2023).
- The New York Times. *Desde hace mucho tiempo es un hecho que a las mujeres se les paga menos que a los hombres en el trabajo y que hacen más quehaceres en casa.*” Claire Cain Miller, “La desigualdad de género empieza con las tareas de la casa”. s.f. (último acceso: 2019).
- Zamora, Cristian, y Álvaro Castillo. *Una Aproximación al Concepto Comunidad Rural en Psicología Comunitaria.* Revista Psicológica Política, 2016.